

El panorama de la Cooperación Sur-Sur en Costa Rica: perspectivas ante su incorporación a la OCDE

Autora: Carolina Quirós Gómez
Universidad de Valladolid

Tutor: Rafael Domínguez Martín
Curso 2016-17

Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo



UNIVERSIDAD
DE BURGOS



Universidad de León



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



Universidad de Valladolid



Resumen:

El documento examina las tendencias, actores y sectores de la CSS en Costa Rica a partir del año 2010 y hasta el 2015 en el contexto de adhesión del país centroamericano a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La CSS de Costa Rica como receptor se caracteriza por la presencia de la República Popular China como principal socio de cooperación que supera a los donantes tradicionales en términos de cooperación económica, financiera y técnica.

Pese a ello, y por influencia de la cooperación de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), la CSS se encuentra infravalorada y circunscrita a la cooperación técnica, opacando la verdadera esencia de la CSS tan evidente en un país como Costa Rica.

Se plantea el análisis de esta situación tomando en cuenta el abordaje de la CSS desde el seno de la OCDE y las propuestas chinas; así como la teoría de la interdependencia compleja para establecer reflexiones sobre las implicaciones de la CSS en Costa Rica una vez formalizado su proceso de adhesión.

Palabras clave:

Cooperación Sur-Sur, OCDE, Costa Rica, China, interdependencia compleja, desarrollo, hegemonía.

ÍNDICE

LISTA DE FIGURAS.....	4
LISTA DE ABREVIATURAS.....	5
I. INTRODUCCIÓN	6
1. Justificación del tema.....	6
1.1 Relevancia temática	7
1.3 Marco Teórico	8
1.4 Objetivos e hipótesis	9
II. ORÍGENES DE LA CSS: MÁS ALLÁ DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO.....	10
III. PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COSTA RICA (2006-2015): SOCIOS Y SECTORES ESTRATÉGICOS.....	13
1. Cooperación reembolsable y no reembolsable (2006-2011)	15
1.1 Principales fuentes de fuentes de cooperación bilateral (2006-2010)	16
1.2 Principales fuentes de cooperación multilateral (2006-2010)	17
2. Cooperación reembolsable y no reembolsable (2010-2015)	17
1.1 Principales fuentes de cooperación bilateral (2010-2015).....	18
1.2 Principales fuentes de cooperación multilateral (2010-2015).....	19
IV. Panorama de la CSS en Costa Rica 2006-2015: entre el predominio de la cooperación financiera reembolsable china y la CTPD	22
1. El perfil de Costa Rica como receptor de CSS.....	22
2. El perfil de Costa Rica como proveedor de CSS: la cooperación técnica con otros países de ALC	28
3. La triangulación en Costa Rica: un componente del panorama de la CSS.	31
V. EL CAMINO DE COSTA RICA HACIA LA OCDE: ¿EN QUÉ PUNTO DE LA ESTRATEGIA SE COLOCA A LA CSS?.....	33
1. Repaso general del proceso de adhesión costarricense a la OCDE.....	33
2. OCDE/CAD vs. China: dualidad de conceptos sobre CSS	36
3. El ingreso de Costa Rica a la OCDE: perspectivas desde la interdependencia compleja.....	39

<i>4. Implicaciones para la CSS en Costa Rica ante el ingreso a la OCDE.....</i>	<i>41</i>
V. CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	49

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: AOD neta recibida hacia América Latina y el Caribe (% del INB) 1982-2014.....	14
Figura 2: AOD neta recibida hacia Costa Rica (% del INB) 1982-2014.....	15
Figura 3: Costa Rica: Distribución porcentual de la Cooperación Internacional recibida, por tipo (2006-2010).....	15
Figura 4: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos 2006-2010.....	16
Figura 5: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos 2006-2010.....	17
Figura 6: Costa Rica: Distribución porcentual de la Cooperación Internacional recibida, por tipo (2010-2015).....	18
Figura 7: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos (2010-2015).....	19
Figura 8: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos (2010-2015).....	19
Figura 9: Recursos Reembolsables y No reembolsables por Administración en millones de US\$.....	20
Figura 10: Tendencia en Costa Rica de la Cooperación No Reembolsable en millones de US\$ (1990-2015).....	21
Figura 11: Porcentaje de Fondos no reembolsables provenientes de China (2007-2015).....	22
Figura 12: Distribución por países de proyectos de cooperación técnica recibidos 2006-2017.....	27
Figura 13: Estado de los proyectos de cooperación técnica ofertados por Costa Rica 2006-2015.....	29
Figura 14: Proyectos de CTPD por país beneficiario 2009-2015.....	30

LISTA DE ABREVIATURAS

ALC: América Latina y el Caribe

AOD: Ayuda oficial al desarrollo

APEC: Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CTPD: Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

CSS: Cooperación Sur-Sur

FCD: Foro de Cooperación al Desarrollo

FMI: Fondo Monetario Internacional

GTCSS: Grupo de Tarea en Cooperación Sur-Sur

IED: Inversión Extranjera Directa

MNOAL: Movimiento de Países no Alineados

NOEI: Nuevo Orden Económico Mundial

ONU: Organización de Naciones Unidas

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMC: Organización Mundial del Comercio

PAE: Programa de Ajuste Estructural

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SI: Sistema Internacional

SEGIB: Secretaría General Iberoamericana

TL.C: Tratado de Libre Comercio

UNCTAD: Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

I. INTRODUCCIÓN

1. Justificación del tema

El sistema internacional¹ (SI) se encuentra sometido a constantes vaivenes en su configuración, los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales modifican su estructura haciendo que no sea estático y que los países estén sometidos también a una constante adaptación de la agenda internacional.

Así, el régimen internacional de cooperación para el desarrollo, como uno de los varios regímenes que componen el sistema internacional, también está sujeto a esta reconfiguración según los actores que lo componen, sus necesidades y prioridades.

Los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), con su compromiso cada vez más débil de destinar el 0.7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)², son un ejemplo de cómo el sistema de cooperación internacional está supeditado a los contextos y situaciones de los países desarrollados, los cuales en función de su situación política o financiera deciden discrecionalmente los flujos de ayuda según sus propias prioridades. Ello, sin mencionar además las constantes críticas hacia la AOD como herramienta de neocolonialismo utilizada por los países desarrollados para imponer prohibiciones y condicionalidades políticas a los países en vías de desarrollo así como los intereses comerciales, políticos y militares atados a la ayuda ofrecida (Chikowore, 2010:81)

En este contexto, no es extraño que hayan surgido nuevas propuestas provenientes de los países en desarrollo con la pretensión de promover mecanismos de cooperación diferentes a la tradicional “Norte-Sur”, adoptando un papel más asertivo en la gestión de sus propias agendas de desarrollo, abriendo el camino para la consolidación de la Cooperación Sur-Sur (CSS) como herramienta relevante de autonomía para los países en desarrollo.

Para los países de renta media, en general, y de Costa Rica, en particular, la CSS, con sus particularidades y hechos diferenciales, es una ventana de oportunidad para diversificar sus relaciones comerciales y de financiación del desarrollo. Ahora bien, por el carácter dual de la

¹ Entendido como un conjunto de actores cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas que exigen cierto orden pero que implica inmovilidad, sino que puede evolucionar según varía la distribución de poder (Barbé, 1995).

² Se define la AOD como los flujos o las corrientes dirigidas a países que figuran en la lista de países receptores del CAD y a instituciones multilaterales de desarrollo con destino a receptores de esa misma lista de países, proporcionadas por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos. Al respecto, estas transacciones se administran con el principal objetivo de promover el desarrollo y el bienestar económicos de los países en desarrollo y –en caso de ser de carácter concesional– y lleva un elemento de donación de al menos el 25 por ciento (calculado a un tipo de descuento del 10 por ciento) (OCDE, 2008).

cooperación costarricense (como receptor e incipiente donante) y en el contexto de adhesión a la OCDE, el país vive una tensión entre la concepción genuina de la CSS, que privilegia la autonomía y la complementaria y subordinada con la que el CAD pretende domesticar el intento de China de construir un régimen internacional de comercio y financiación del desarrollo alternativo al de la OCDE.

Bajo esa premisa, la estructura del documento plantea inicialmente un análisis de la CSS en Costa Rica primeramente como receptor y en segundo lugar como proveedor, con el fin de profundizar cuales han sido las prioridades y sectores estratégicos objeto de la ayuda recibida/entregada bajo esta modalidad en un período desde el 2006 hasta el 2015.

A partir del análisis de estos flujos y prioridades se reflexionará acerca de la posición de la CSS en la agenda de Costa Rica como eventual miembro de la OCDE y lo que ello supondría para futuras acciones de CSS en el país.

1.1 Relevancia temática

La CSS, en sus tres dimensiones (financiera, técnica y económica) es de especial interés para la gestión de las políticas de desarrollo de los países de renta media.

En Costa Rica, la AOD de los países del CAD presenta una tendencia decreciente durante los últimos veinticinco años, sin superar la barrera de los US\$100 millones; no obstante se registran importantes incrementos en el 2007 y 2010 que corresponden a la llegada de la República Popular de China como principal donante (MIDEPLAN, 2016:12); lo que implica que la mayoría de flujos de cooperación internacional en el país sea principalmente de origen chino.

Esta situación contrasta con la visión de cooperación de la OCDE, que de diversas formas busca deslegitimar el impacto verdadero de la CSS, reduciéndola únicamente a su dimensión de cooperación técnica.

Por ello, a la luz de la eventual incorporación costarricense a la OCDE y los múltiples esfuerzos en la actual agenda gubernamental actual para alcanzar el proceso de adhesión en el 2018; resulta interesante reflexionar acerca de las posiciones que el país afrontaría respecto a la CSS, principalmente china, ante las propuestas de la OCDE.

1.3 Marco Teórico

El marco teórico de esta investigación considerará la teoría de la interdependencia compleja como teoría de relaciones internacionales para analizar el fenómeno de la CSS y sus implicaciones.

La teoría de interdependencia compleja y regímenes, en términos de Robert Keohane y Joseph Nye (1989) señala que el sistema Internacional se caracteriza por;

1. *El establecimiento de canales múltiples para la conexión de sociedades con relaciones interestatales, intergubernamentales y transnacionales*³; los nexos informales entre élites gubernamentales y no gubernamentales, y acuerdos formales entre agencias de servicio exterior y organizaciones transnacionales.
2. *Ausencia de jerarquía clara en la agenda de las relaciones interestatales* con una línea delgada temas internos y externos, los cuales son considerados en distintos departamentos gubernamentales y en distintos niveles que generan diferentes coaliciones y suponen distintos grados de conflicto.
3. *La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos* ya que la fuerza militar, puede ser irrelevante para resolver desacuerdos sobre aspectos económicos entre los miembros de una alianza.

Esta teoría también destaca que la agenda internacional se define por los cambios en la distribución de los recursos de poder dentro de los regímenes internacionales y los cambios en la importancia de actores transnacionales; a la vez que los organismos internacionales y coaliciones funcionarán como escenarios para la acción política de los Estados donde la capacidad para elegir el foro adecuado para un problema y para movilizar votos es un importante recurso político. (Keohane y Nye, 1989:57)

La caracterización del SI bajo el lente de la interdependencia compleja permite analizarla con interacciones plurales que dependen de los intereses particulares de los actores y sus propios contextos pero con la necesidad de cooperar mutuamente.

Desde esta perspectiva, la cooperación internacional puede percibirse como el resultado de procesos de negociación entre Estados para defender sus propios intereses, que pueden ser alcanzados a través de la interacción con otros Estados y organismos internacionales.

³ Las relaciones interestatales son los canales normales supuestos por los realistas. Las relaciones transgubernamentales aparecen cuando se flexibiliza el supuesto realista de que los Estados actúan coherentemente como unidades; las relaciones transnacionales surgen cuando se flexibiliza el supuesto de que los Estados son las únicas unidades (Keohane y Nye, 1989: 40).

Respecto a la bibliografía consultada, se hará una recopilación de publicaciones y análisis referentes a la CSS para construir el fundamento teórico necesario para este documento. Como punto de partida, se considerarán los trabajos de Domínguez (2016a y 2016b), no obstante su cuestionamiento del marco teórico de este trabajo, que se servirán para contrastar los límites del esquema teórico de la interdependencia compleja.

Con el fin de conocer la posición específica de Costa Rica respecto a la cooperación Sur-Sur y triangular, se recurrirá a la información disponible por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN), ente rector en el país en este tema.

1.4 Objetivos e hipótesis

Objetivo general: Analizar las implicaciones de la CSS en Costa Rica a la luz del proceso de incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Objetivos específicos:

1. Examinar las tendencias, actores y sectores de CSS en Costa Rica en la dimensión financiera, técnica económica. entre el año 2010 y 2015; tanto desde el punto de vista de la ayuda recibida como la ofertada.
2. Profundizar en el proceso de adhesión costarricense a la OCDE y la existencia de propuestas en torno a la CSS.
3. Analizar la realidad de la CSS en Costa Rica a la luz de las propuestas de desarrollo de la OCDE y las implicaciones para esta modalidad de cooperación.

La hipótesis de la investigación es predictiva y queda formulada de la siguiente manera: el panorama de la CSS en Costa Rica se enfrenta a una contradicción (como receptor tiene una estrecha relación con China en ayuda reembolsable y no reembolsable mientras que como proveedor sigue las disciplinas del CAD en cooperación técnica y triangulaciones), contradicción que se acabará resolviendo si el país ingresa a la OCDE a favor de la concepción subalterna de la CSS que tiene el CAD.

El rol de Costa Rica, como receptor y proveedor de CSS y las implicaciones que podría tener dentro su proceso de adhesión a la OCDE serán las variables que se analizarán a fin de valorar las posibles actuaciones y estrategias que el país pueda considerar durante su proceso de adhesión y una vez que pertenezca a la organización.

II. ORÍGENES DE LA CSS: MÁS ALLÁ DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO

La CSS tiene sus raíces en el movimiento de los países no alineados (MNOAL 1961), tras la Conferencia de Bandung (1955) y la posterior creación del G77 (1964) durante la primera reunión de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo); como una iniciativa orientada hacia la construcción de coaliciones internacionales para demandar un nuevo orden económico mundial y que resultó en la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Mundial (NOEI) durante la Asamblea General Extraordinaria de las Naciones Unidas (1974).

El NOEI hacía un llamado a fortalecer la cooperación entre países en desarrollo a la vez que solicitaba el apoyo de los países desarrollados principalmente en aspectos económicos. Posteriormente, a través del Plan de Acción de Buenos Aires sobre la Cooperación Técnica en Países en Desarrollo (1978) se sistematizó la narrativa de la horizontalidad, la solidaridad, el respeto de la soberanía, la no condicionalidad y el beneficio mutuo que priman en esta modalidad de cooperación desde Bandung (Domínguez, 2016a y 2016b).

En la región latinoamericana, la CSS encuentra sus raíces en la orientación que imprimió Raúl Prebisch a la CEPAL como un organismo de cooperación interregional dotado de un pensamiento propio (Domínguez; 2016a: 6). Ello, junto con la posterior voluntad de los países de América Latina de aliarse al bloque afro-asiático de Bandung, trajo como consecuencia el fortalecimiento de la solidaridad tricontinental del Tercer Mundo que más adelante apoyaría la constitución del G77 (Toye, 2014a :8, 79; Toye, 2014b:1760 en Domínguez; 2016a: 6).

Más adelante, en la Conferencia de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo celebrada en México (1976), la CSS ya estaba claramente definida en su espectro económico como “medidas de apoyo de acción conjunta a nivel interregional, que serán puestas en práctica por todos los países en desarrollo” incluyendo el fortalecimiento de la cooperación e integración económica, preferencias comerciales, apoyos técnicos y financieros a sectores productivos e infraestructuras (incluyendo la transferencia de tecnología), y medidas monetarias y financieras; posición con la que más adelante se identificó también la UNCTAD (Domínguez, 2016).

Siguiendo a Domínguez, (2016:68) la CSS, desde su nacimiento, se ha constituido por tres pilares: 1) diálogo político (para la construcción de alianzas a favor del NOEI); 2)

establecimiento de acuerdos comerciales y de integración; y 3) el fomento de la cooperación financiera y técnica con propósitos desarrollistas.

Así las cosas, es importante dimensionar el concepto de CSS en esas tres vertientes, considerando que la retórica de los organismos internacionales mantiene definiciones disidentes que dan más valor a un aspecto u otro de la CSS (económico, financiero o técnico); implicando que la definición de la CSS con todas sus dimensiones y características, sea un consenso que aún no se ha alcanzado y que se matiza continuamente según las instituciones del multilateralismo hegemónico o contrahegemónico que pretenden configurarla.

Primeramente, la Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de la resolución 64/222, de la Asamblea General, define la CSS como una empresa común de los pueblos y los países del sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de sus objetivos comunes y su solidaridad y guiada por los principios del respeto de la soberanía, libres de cualquier condicionalidad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2010).

Por otro lado, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU define que la CSS “cubre todos los tipos de intercambio político y económico entre países, empresas y organizaciones de la sociedad civil del Sur, incluyendo comercio, inversiones y tecnología” (Undesa, 2010).

Mientras que la UNCTAD (2012:14) recuerda la importancia de los diferentes pilares que componen la CSS al indicar que algunos países en desarrollo, junto con el fortalecimiento de su peso económico, están contribuyendo a reformar el comercio mundial, la ayuda y las relaciones económicas reconociendo que se apunta hacia un nuevo paradigma para el orden económico actual; promoviendo una nueva forma de estabilidad en la economía junto con un modelo de cooperación y asistencia técnica para los países en desarrollo.

En cuanto a los tres pilares de la CSS; la cooperación financiera se refiere a la transferencia de fondos tanto reembolsables⁴ como no reembolsables⁵. La cooperación económica (como segundo pilar) hace referencia a la integración económica (a nivel subregional, regional e interregional), medidas comerciales, apoyos técnicos y financieros a sectores productivos e infraestructuras y medidas monetarias y financieras. Y la cooperación técnica es la

⁴ Créditos concesionales, créditos a la exportación, líneas de financiación, contribuciones a organismos multilaterales financieros y garantías de crédito y de emisión de deuda.

⁵ Donaciones, subvenciones, apoyos presupuestarios y sectoriales, contribuciones a organizaciones multilaterales no financieras y fondos multidonantes y operaciones de canje y cancelación de deuda; son, por tanto, donaciones, subvenciones o contribuciones a fondo perdido.

transferencia de recursos humanos y conocimientos que incentiven las capacidades de los países en desarrollo (Domínguez, 2016:67).

Cabe destacar que actualmente, los datos de la ayuda dentro de la CSS no son homologables a las definiciones de la AOD del CAD por dos razones particulares: 1) la metodología de recuento es distinta a la del CAD, la cual no refleja la riqueza y variedad de los flujos de la CSS; y 2) el cálculo de los montos en términos nominales (al tipo de cambio corriente con el dólar) infravalora el esfuerzo real que hacen estos países del Sur (Tres, 2012:5).

Pese al reconocimiento internacional del creciente protagonismo de las economías emergentes, su dinámica participación en foros políticos y comerciales y la magnitud de flujos de cooperación al desarrollo; la falta de consenso para la conceptualización de la CSS implica que no exista un marco común de aplicación ni de evaluación de la misma, impulsada principalmente por los donantes tradicionales en su empeño por legitimar su propia visión de desarrollo.

Para efectos del presente análisis, se utilizará como referencia la concepción definida por el informe RIS/Undesa (2013) para la Conferencia de Proveedores de CSS que reconoce que la CSS “es multifacética y capaz de abarcar diferentes áreas, tales como el comercio, la inversión, la cooperación en Ciencia y Tecnología, las PYME, y la facilitación del comercio con el potencial de fomentar la integración regional como un paso importante para la integración global.”

Igualmente, se considerará el marco de referencia propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que indica que las características comunes de la CSS incluyen también el mejoramiento de capacidades a través de fuentes alternativas de financiación para el mejoramiento de capacidades productivas o de infraestructuras, la cooperación monetaria o financiera, el intercambio de experiencias o los proyectos de carácter técnico de acuerdo con las necesidades del país receptor, los principios de igualdad, beneficio mutuo y asociación (UNDP, 2016: 15)

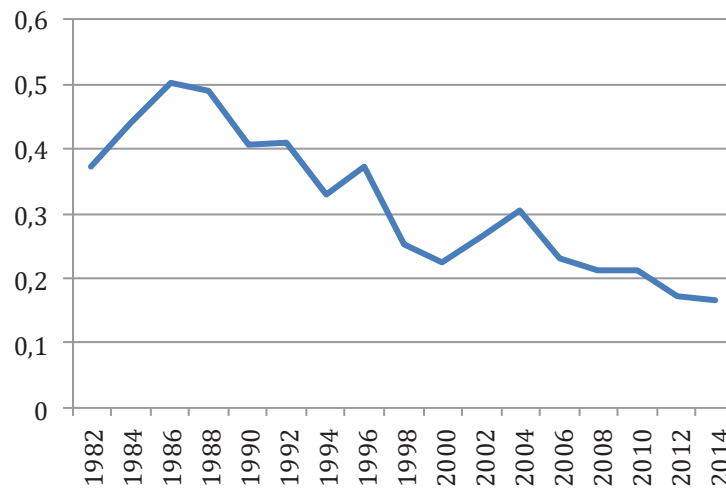
III. PANORAMA GENERAL DEL SISTEMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COSTA RICA (2006-2015): SOCIOS Y SECTORES ESTRATÉGICOS

Como contexto, debe apuntarse a que el país registró para el año 2015, un PIB que alcanzó los US\$51.106,70 millones y un INB de \$10.210 per cápita que lo cataloga como país de renta media alta según la clasificación del Banco Mundial (Banco Mundial, 2016). Respecto al IDH, el PNUD catalogó al país en la posición 69 para el año 2014 (ranking de desarrollo alto).

Para al análisis de los flujos de CSS, se tomará en cuenta el período que abarca desde el 2006 hasta el 2015, con el fin de analizar el movimiento de estos flujos en los tres últimos gobiernos presidenciales: Oscar Arias Sánchez (2006-2010) del Partido Liberación Nacional (PLN), Laura Chinchilla Miranda (2010-2014) del mismo partido político y el actual presidente Luis Guillermo Solís Rivera del Partido Acción Ciudadana (PAC) quien asumió funciones desde el 2014 y hasta el 2018.

La gestión gubernamental del sistema de cooperación internacional en Costa Rica se encuentra a cargo del Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) entidad que tiene a cargo la rectoría interna, la competencia exclusiva en la gestión y la negociación técnica con organismos e instituciones nacionales, de manera que sea coherente con el Plan Nacional de Desarrollo (PND); por otro lado el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREE) tiene competencia en la rectoría externa, teniendo a cargo la representación y la negociación diplomática en el plano internacional, así como el establecimiento de la congruencia de los proyectos y programas de la Cooperación Internacional con las prioridades de la política exterior; por lo que el país tiene una gestión “dual” de la cooperación.

En la Política de Cooperación Internacional de Costa Rica (2014-2022) (MIDEPLAN, 2014), primer documento elaborado como un ejercicio de apropiación del país para la definición de problemas y desafíos a largo plazo en los aspectos de cooperación internacional, se reconoce su doble rol como país receptor de cooperación internacional y progresivamente, como oferente. Asimismo, la necesidad de implementar acciones estratégicas ante el evidente descenso de flujos de AOD, sobre todo en América Latina donde la AOD neta recibida ha pasado de representar un 0,9% del INB regional en la década de 1960 y 0,5% a finales de los 80's a representar tan solo 0,18% en el 2013.

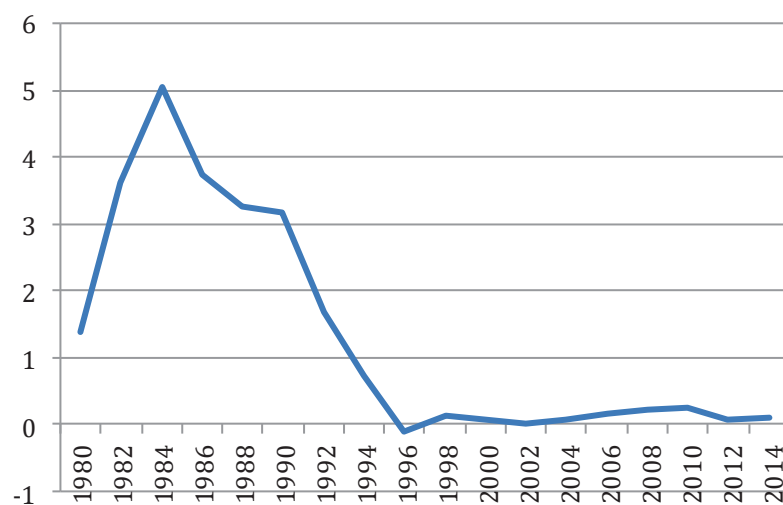
Figura 1: AOD neta recibida hacia América Latina y el Caribe (% del INB) 1982-2014

Fuente: *Elaboración propia con datos del Banco Mundial*

Esta reducción de flujos de AOD, cuyo descenso inicia a partir del año 2000, puede relacionarse con el incremento de los niveles económicos de la región (del total de 42 países de la región, 20 son clasificados como RMA) pero también encuentra razón en la consolidación de una nueva Agenda de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuya bandera de lucha contra la pobreza y el hambre implicó que la distribución de los recursos tuviera especial énfasis en aquellos países con brechas carenciales para la consecución universal de los objetivos, ocasionando un proceso de reasignación de ayuda hacia los países con menores niveles de desarrollo (Tezanos, 2010).

El panorama en Costa Rica no es distinto y la reducción de flujos de AOD ha sido evidente. El repunte observado a partir de la década de los 80, bien podría coincidir con la puesta en marcha de los Programas de Ajuste Estructural⁶ (PAES).

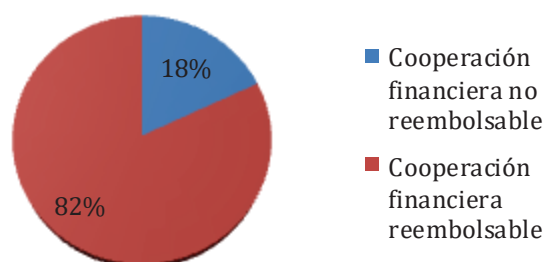
⁶ Los PAES –promovidos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional- era una de las condiciones impuesta por el Banco Mundial para la concesión de un Préstamo de Ajuste Estructural (SAL) cuyas propuestas se orientaban a la consolidación de una estrategia económica que impulsara el desarrollo del sector privado, la racionalización del sector público y desarrollo de las exportaciones. (Hidalgo, 2000)

Figura 2: AOD neta recibida hacia Costa Rica (% del INB) 1982-2014

Fuente: *Elaboración propia con datos del Banco Mundial*

1. Cooperación reembolsable y no reembolsable (2006-2011)

Según el documento de Política de Cooperación Internacional, los porcentajes de los flujos de AOD no son significativamente mayores. Entre los años 2006-2011, el MIDEPLAN registró un total de US\$3.529,8 millones de los cuales US\$2.880,2 millones correspondió a la Cooperación Financiera de carácter Reembolsable (82% del total), mientras que unos US\$649,7 millones fueron recursos de Cooperación Técnica y No Reembolsable que representó el restante 18%.

Figura 3: Costa Rica: Distribución porcentual de la Cooperación Internacional recibida, por tipo (2006-2010)

Fuente: *Elaboración propia con datos del Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2012*

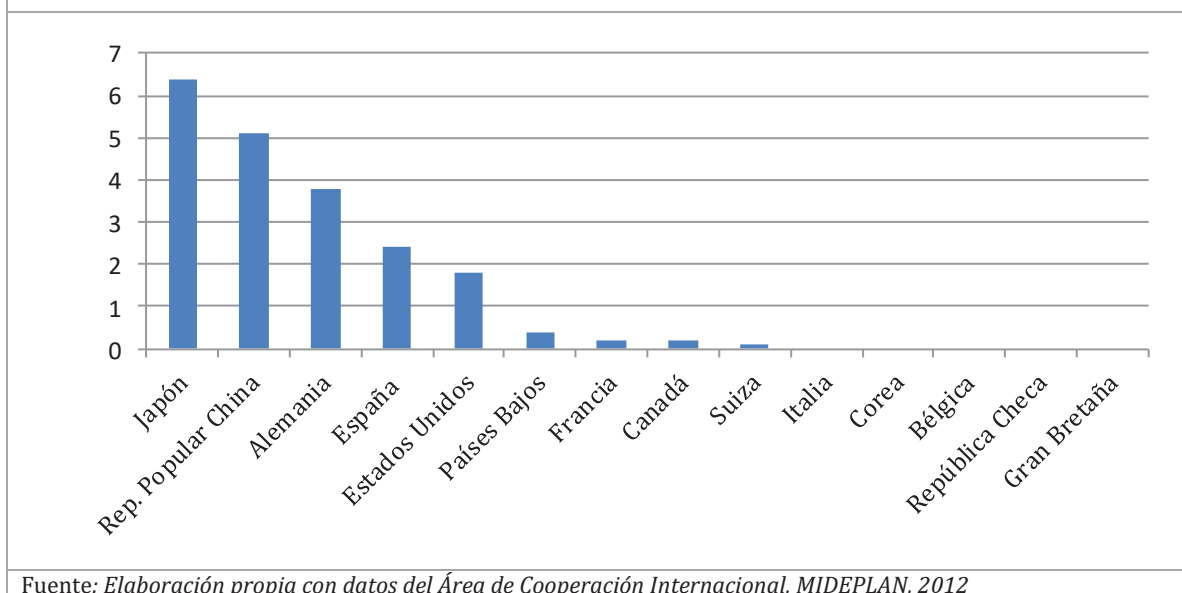
La mayoría de estos fondos registrados provienen de organismos multilaterales, un 79,5% (US\$2.805,2 millones), mientras que los restantes US\$724,6 millones correspondieron a los

recursos provenientes de las fuentes bilaterales, que representaron el 20,5% del total recibido por el país. Del total del monto registrado para ese período (US\$3.529,8 millones). La mayor inversión fue en obras públicas y transportes seguidos de ambiente y energía.

1.1 Principales fuentes de fuentes de cooperación bilateral (2006-2010)

Del porcentaje total de flujos de cooperación recibida durante este período (a US\$3.529,8 millones) el 20% correspondió a donantes bilaterales, entre ellos se destaca la participación del gobierno japonés que aportó un 6.4% de ese total, seguido de la República Popular China (5,1%) y Alemania con 3,8% del total de recursos percibidos para ambas modalidades, reembolsable y no reembolsable.

Figura 4: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos 2006-2010

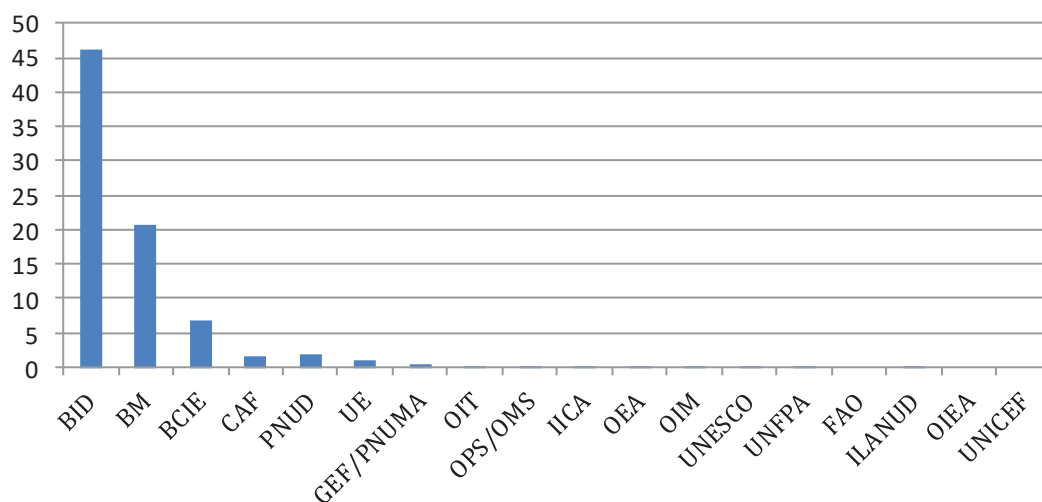


Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2012

1.2 Principales fuentes de cooperación multilateral (2006-2010)

La mayoría de los fondos recibidos multilateralmente corresponde a cooperación reembolsable por parte del BID (58,1%) y el Banco Mundial (25,9%).

Figura 5: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos 2006-2010

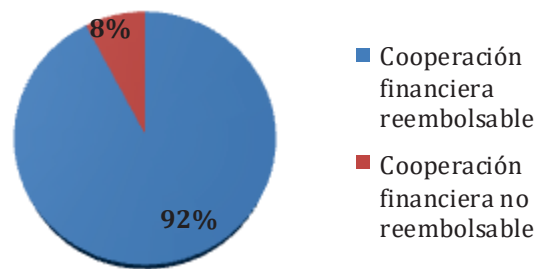


Fuente: *Elaboración propia con datos del Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2012*

2. Cooperación reembolsable y no reembolsable (2010-2015)

Para el período que abarca del 2010 al 2015, el panorama no es muy distinto al quinquenio anterior. La cooperación internacional alcanzó un total de US\$7057,8 millones; donde el mayor porcentaje correspondió a la Cooperación Financiera Reembolsable (un total de US\$6511,9 millones) mientras que, US\$546 millones pertenecen a la Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable.

Figura 6: Costa Rica: Distribución porcentual de la Cooperación Internacional recibida, por tipo (2010-2015)



Fuente: *Elaboración propia con datos del MIDEPLAN 2016*

Asimismo, la fuente cooperante mayoritaria correspondió a los organismos multilaterales (56,6%) mientras que el 43,4 % correspondió a fuentes bilaterales.

Para este período, los sectores beneficiarios de la cooperación internacional nuevamente incluyeron en primer lugar al sector de obras públicas y transportes, seguido de ambiente y energía⁷.

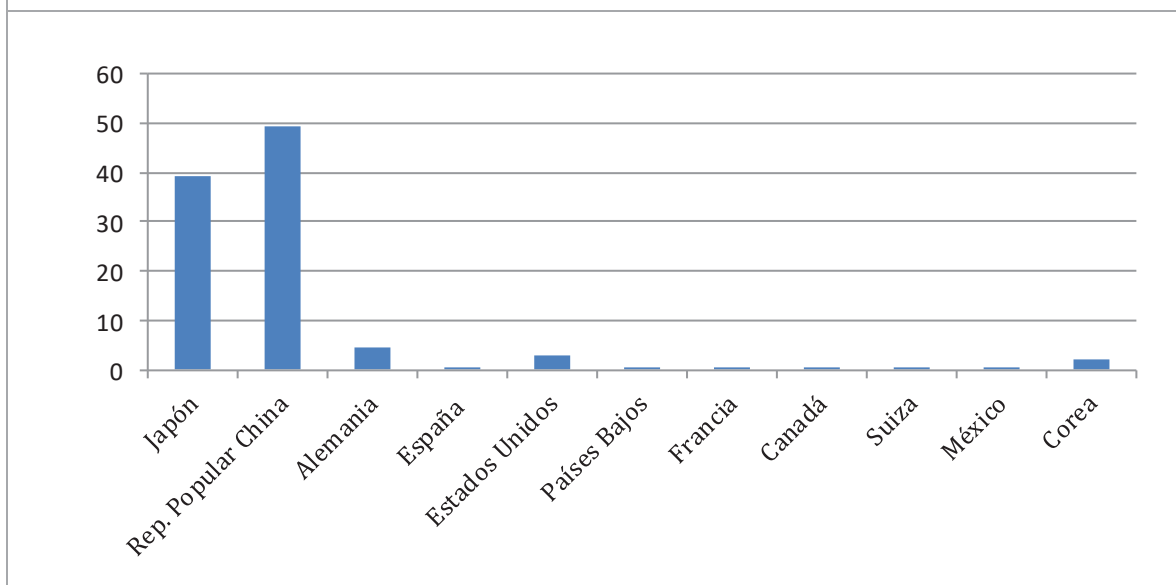
1.1 Principales fuentes de cooperación bilateral (2010-2015).

Durante este quinquenio, la presencia de China marca un hito para la cooperación internacional costarricense tanto en el ámbito reembolsable como no reembolsable donde China como principal socio aportó el 49,6% del total de la cooperación internacional (un total de US\$85,2 millones).

Japón pasa a la segunda posición de donantes con un aporte cercano al 39% del total de recursos recibidos (su aporte fue de US\$1178 millones) millones. Tal como en el quinquenio anterior, la lista de donantes continúa con Alemania, Estados Unidos y Corea.

Entre estos flujos, se posiciona por primera vez la presencia de México con un aporte de US\$7,1 millones; destinados al financiamiento de estudios, diseño y construcción del nuevo Puente Binacional sobre el Río Sixaola entre Costa Rica y Panamá, a través de una donación simple proveniente del “Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe”, más conocido como Fondo Yucatán.

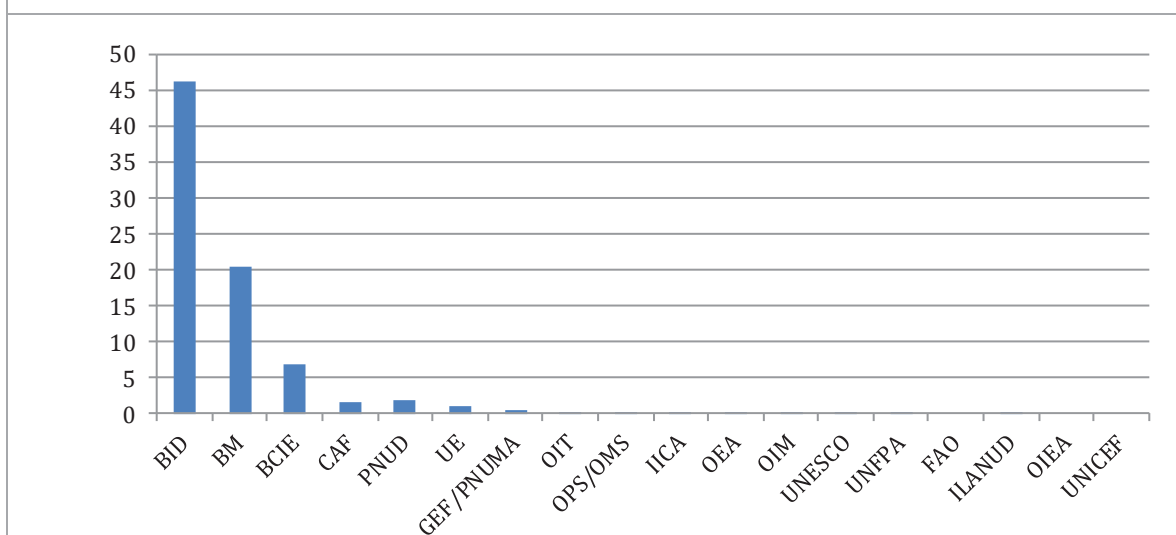
⁷ En comparación al quinquenio anterior se dio un incremento importante en el sector “Ambiente, energía y telecomunicaciones”, debido a la construcción de represas hidroeléctricas y plantas de energía geotérmica que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) financió con recursos del BID, JBCI-Japón y el BCIE y la construcción de la planta de saneamiento ambiental de la Gran Área Metropolitana (GAM) que el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) financió con recursos del JBCI-Japón.

Figura 7: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos (2010-2015)

Fuente: *Elaboración propia con datos del Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2016.*

1.2 Principales fuentes de cooperación multilateral (2010-2015)

La cooperación multilateral tuvo mayor porcentaje de participación en los flujos de cooperación del país con un 56,6% de la cooperación total (US\$3909 millones). Se destaca que el 95% de dichos fondos correspondió a cooperación financiera reembolsable.

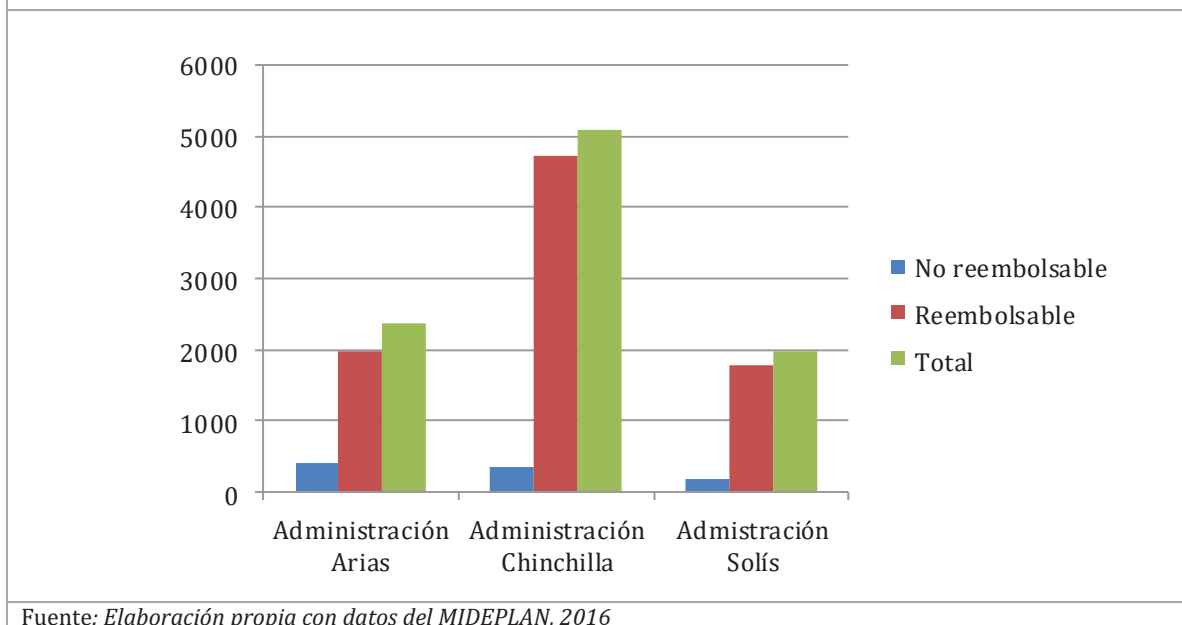
Figura 8: Participación de las fuentes de cooperación respecto del total de recursos recibidos (2010-2015)

Fuente: *Elaboración propia con datos del Área de Cooperación Internacional, MIDEPLAN, 2016.*

La comparativa entre los ámbitos de cooperación reembolsable y no reembolsable de las últimas tres administraciones, indican que existe un aumento de la cooperación técnica y no reembolsable en la Administración Arias Sánchez (2006-2010) donde los US\$405,3 millones registrados para ese periodo coinciden con la incorporación de la República Popular China como donante. Respecto al gobierno actual, se destaca que la cooperación no reembolsable ha sido de US\$195,7 millones.

La cooperación reembolsable ha mostrado una tendencia creciente que durante la Administración Arias Sánchez rondó los US\$1730,6 millones y que incrementa durante la Administración Chinchilla Miranda a US\$ 4730 millones. A los dos años de ejercicio del presidente Solís, esta cifra es de a US\$1781,8 millones. Es importante notar el incremento de los flujos de cooperación reembolsable durante la administración Chinchilla Miranda, como consecuencia de préstamos adquiridos con bancos internacionales y bilaterales, como el BID, BCIE, Banco Mundial, CAF, JBIC- Japón así como de la suscripción de contratos de préstamo entre el Gobierno de la República y la República Popular de China, para la financiación de obras de infraestructura.

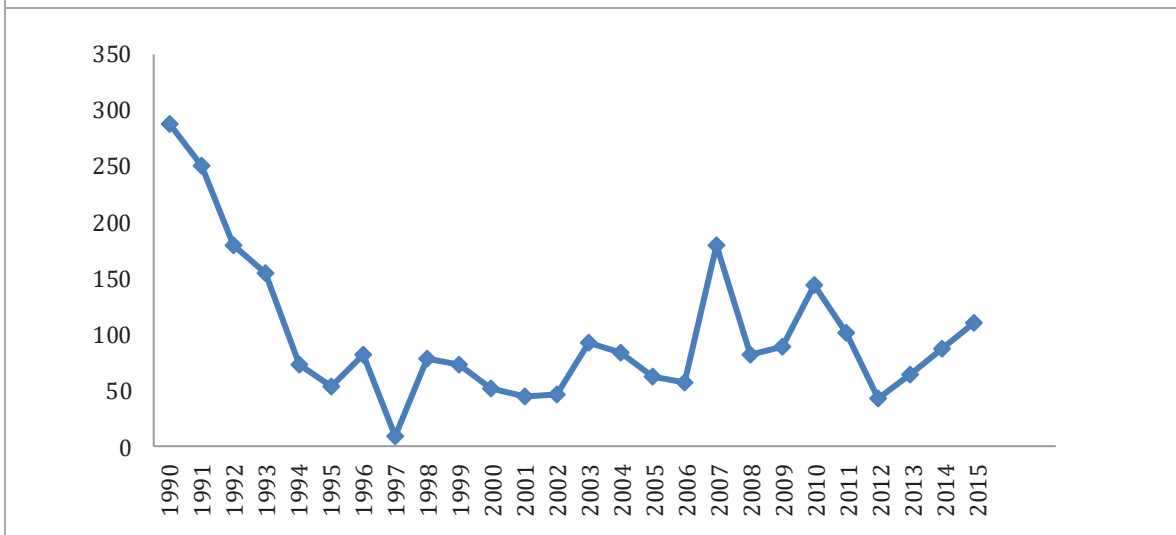
Figura 9: Recursos Reembolsables y No reembolsables por Administración en millones de US\$



El MIDEPLAN, afirma que en el ámbito no reembolsable se ha mostrado un descenso en los últimos veinticinco años, donde no se ha llegado a superar la barrera de los US\$100 millones de dólares; con excepción, de los años 2007, 2010 y 2011. Este incremento en el 2007 y 2010 se dio claramente por la incorporación de la República Popular de China; en el 2011 también se aumentaron los flujos de cooperación debido a un incremento de la participación

de Estados Unidos, España, Japón y Holanda, además de organismos internacionales como PNUD, BID, OEA OIM, UNESCO y BCIE (MIDEPLAN, 2015:12).

Figura 10: Tendencia en Costa Rica de la Cooperación No Reembolsable en millones de US\$ (1990-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos del MIDEPLAN, 2016.

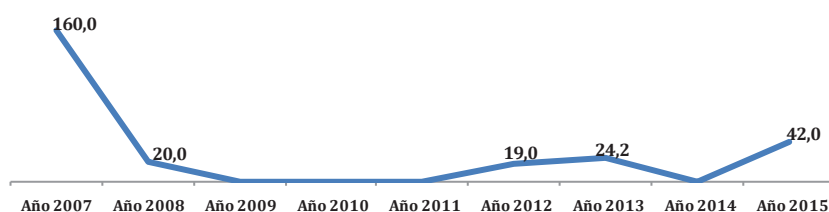
IV. Panorama de la CSS en Costa Rica 2006-2015: entre el predominio de la cooperación financiera reembolsable china y la CTPD

1. El perfil de Costa Rica como receptor de CSS

Tal como se mencionó al inicio de este documento, la dimensión de la cooperación financiera es trascendental en la estructura integral de la CSS. El caso de Costa Rica es un claro ejemplo de ello. Las gráficas anteriores demuestran que la mayoría de fondos recibidos en el período de análisis corresponden a flujos provenientes de la cooperación financiera reembolsable con origen tanto bilateral como multilateral, pero sobre todo, provenientes de uno de los donantes emergentes más grandes del mundo: China. Este país que a partir del 2007 se posicionó como donante principal una vez establecidos los vínculos diplomáticos posteriores a la ruptura con Taiwán.

Según datos facilitados por el MIDEPLAN, los fondos no reembolsables provenientes de este país, alcanzaron solamente en el 2007, US\$160,0 millones (el 88,9% del total de los recursos no reembolsables recibidos por Costa Rica durante ese año). Durante el 2008 el aporte fue de US\$20,0 millones (24,5% del total de recursos no reembolsables) y para el 2012, se denota un nuevo incremento con un aporte del 45,9% que desciende nuevamente en el 2013 hasta representar el 30,0% (US\$19,0 millones) de la cooperación no reembolsable.

Figura 11: Porcentaje de Fondos no reembolsables provenientes de China (2007-2015)



Fuente: *Elaboración propia con datos del MIDEPLAN (2015)*

En el último quinquenio, los flujos recibidos de China fueron de un total de US\$1487,2 millones de dólares de los cuales US\$1402 millones correspondieron a cooperación financiera reembolsable, US\$76,5 no reembolsable y apenas el US\$8,7 fueron fondos destinados a la cooperación técnica. En total, la cooperación de la República Popular China representó un 49.6% del total de la cooperación bilateral recibida en el país⁸. (MIDEPLAN, 2016: 14)

En comparación con otros donantes en el período 2007-2015, la cooperación china ocupó el primer lugar a nivel bilateral, seguido de los Estados Unidos con un monto de US\$106,5 millones para un 16,3%, Alemania representó el 13,8% con un aporte de US\$90,5 millones, España con US\$83,3 millones representó el 12,7%, mientras que Japón con un total de US\$62,4 millones representó el 9,5% de recursos no reembolsables entre otros, estos flujos sin incluir créditos. (MIDEPLAN, 2015)

Entre los destinos principales de la cooperación reembolsable, pueden destacarse dos préstamos externos suscritos: financiamiento de la Ruta 32 (carretera a Limón, MOPT-CONAVI por US\$400,0 millones) y el préstamo por US\$900,0 millones para la Modernización de la Refinadora de Petróleo de Moín (RECOPE), ambos para la Región Caribe del país.

Así las cosas, no es en vano que las relaciones Costa Rica-China continúan creciendo y ya se encuentran formalizadas para los próximos años a través de la firma del “Acuerdo de Plan de Acción Conjunta para la Cooperación China Costa Rica 2016-2020” que hace referencia a las próximas acciones concretas de cooperación en materias como educación, comercio, política, agricultura, tecnología y comunicaciones⁹ (UCR, 2016).

El Embajador de China en Costa Rica, Sr. Song Yanbin (2017) comentó que este acuerdo abordaría cinco concepciones básicas del desarrollo: el desarrollo innovador, coordinado, ecológico, abierto y compartido. Estas dimensiones de desarrollo toman en consideración la promoción de innovación teórica, institucional, tecnológica, cultural, la coordinación del desarrollo de oriente y del oeste, la armonía entre el ser humano y la naturaleza para el

⁸ Tradicionalmente la cooperación multilateral ha sido la que predomina en Costa Rica en una proporción promedio del 80/20 respecto a la cooperación bilateral. Sin embargo, en el período 2010-2013 los montos bilaterales se acercaron fuertemente a los multilaterales, principalmente, debido a los aportes reembolsables y no reembolsables del Gobierno de la República Popular China.

⁹ En abril del 2017 se solicitó al MIDEPLAN copia de este acuerdo, sin embargo se indicó que el mismo aún estaba en proceso de redacción y aprobación del texto final.

desarrollo sostenible, la apertura basada en beneficio mutuo y ganancia compartida y la promoción de igualdad y justicia social.

El incremento de estas relaciones entre China y Costa Rica, queda también plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo costarricense 2014-2018 (MIDEPLAN, 2015a) que destaca el aumento de los flujos de ayuda recibida, no obstante indicando la existencia de una posible dependencia a éstos. El crecimiento ha sido importante ya que entre el 2006 y 2009 los recursos aportados representaron apenas el 7,6% del total de la cooperación internacional (US\$2.372,5 millones) mientras que solamente entre el 2010 y el 2013, el porcentaje ya era del 29,2% (US\$4.949,2 millones) y en el último año ya era de cerca el 50% de la cooperación recibida

La gran presencia China en la CSS –principalmente financiera- no es algo que acometa únicamente a Costa Rica. En América Latina, la relación también se ha intensificado a partir del año 2000 principalmente en el intercambio comercial sin dejar de lado los ámbitos políticos, sociales y culturales.

En el documento “Políticas de China hacia América Latina” (2008:3), el Gobierno chino propone establecer una asociación entre China y América Latina que contemplara una cooperación –denominada integral- que se basara en la igualdad y beneficio recíproco y desarrollo conjunto.

Asimismo, el gobierno chino también reconocía la necesidad de actuación y cooperación conjunta entre los países en vías de desarrollo con objetivos que incluyen el diálogo, la confianza política y consenso estratégico; la cooperación que fomente el beneficio recíproco, la ganancia compartida para el desarrollo común de ambas partes y el intercambio para el mutuo aprendizaje y el progreso común; que puede traducirse en la propuesta de “globalización sin hegemonía” (Amin; 2010:119 en Domínguez; 2016:1) marcando pautas que reconfiguran el sistema tradicional hegemónico y ponen sobre la mesa nuevas formas gestionar el desarrollo.

Lo anterior, deja ver que China está dispuesta a asumir su rol de liderazgo en el sistema de cooperación internacional pero resaltando los aspectos de reciprocidad, mutuo beneficio y “Cooperación Sur-Sur” característico de la cooperación entre países en desarrollo.

Bajo el término de cooperación integral propuesto por China, claramente también están solapados los intereses propios –como en todo sistema de cooperación-. Quizás el más claro ejemplo, es la persuasión China para reafirmar su posición como una sola China

invitando a los posibles nuevos socios a romper relaciones y contactos con Taiwán para apoyar el proceso de reunificación¹⁰. Esta petición no resulta más que en beneficios recíprocos para ambas partes; ya que por un lado China avanza un paso más en la legitimación de una sola China y el nuevo país socio estrecha la mano con el gigante económico y el amplio abanico de cooperación que ofrece.

El fuerte componente de CSS reembolsable que emite China a Costa Rica es solo un ejemplo de la predominancia de esta dimensión de cooperación en la región. Sobre este tema, el Foro de Cooperación para el Desarrollo (FCD), en su informe “Tendencias en cooperación Sur-Sur y Triangular” (2008:12) reconoce que la mayoría de cooperación del sur proviene de préstamos y subvenciones y no precisamente apoyo al presupuesto, como si lo hacen los países del Norte. El informe particulariza en China, país que más específicamente provee ayuda en forma de proyectos, alivio de deuda, préstamos o cooperación técnica.

Siguiendo la definición de CSS del ECOSOC (2009) que incluye la transferencia de recursos de un país oferente de programas de cooperación a las economías de los países socios, y –a diferencia de la AOD- incluye también los préstamos, los créditos para la exportación y alivio de la deuda, para el desarrollo económico de los países socios; es claro que China se coloca de primero en el *ranking* de donantes de CSS.

A manera de ejemplo, tan solo para el año 2013, la ayuda China alcanzó 14.100 millones de dólares (incluyendo los créditos concesionales) y convirtiéndose en el cuarto mayor proveedor de cooperación por delante de Japón, aportando un esfuerzo del 0,15% de su PNB. Aún más, tan solo en América Latina entre el 2005 y 2014, China proveyó más crédito oficial que el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el US Eximbank (119.000 millones de dólares). Como dato adicional, el China’s Development Bank y el Export-Import Bank prestaron en conjunto 3,5 veces más ayuda que todo el grupo del Banco Mundial y los cuatro bancos regionales de desarrollo (354.000 USD millones de dólares frente a 97.700 millones de dólares) (Domínguez, 2016:17).

Pese a lo anterior, estos datos parecen seguir siendo ignorados por el CAD en su afán por exaltar su protagonismo como institución catalizadora de cooperación internacional, buscando además resaltar el protagonismo a la cooperación técnica por sobre la financiera, aun cuando los datos reflejen expresamente lo contrario.

¹⁰ Tras 60 años de reconocimiento costarricense a Taiwán, en el 2007 Costa Rica anunció su ruptura diplomática con este país y estableció los lazos diplomáticos con China. El presidente Arias justificó esta acción como un acto de realismo elemental hacia un país que no podía seguir siendo ignorado.

Costa Rica, es también claro ejemplo de ello. A diferencia del concepto del ECOSOC; el gobierno costarricense reconoce a la CSS de la siguiente manera:

Un tipo de cooperación técnica, la cual se da entre países de similar o menor nivel de desarrollo relativo. En este tipo de cooperación, un país ofrece asistencia técnica en áreas donde ha tenido experiencias exitosas o desarrollo de técnicas y tecnologías, instrumentos, metodologías y conocimiento en general que ameriten ser implementados en otros países (MIDEPLAN, 2016)

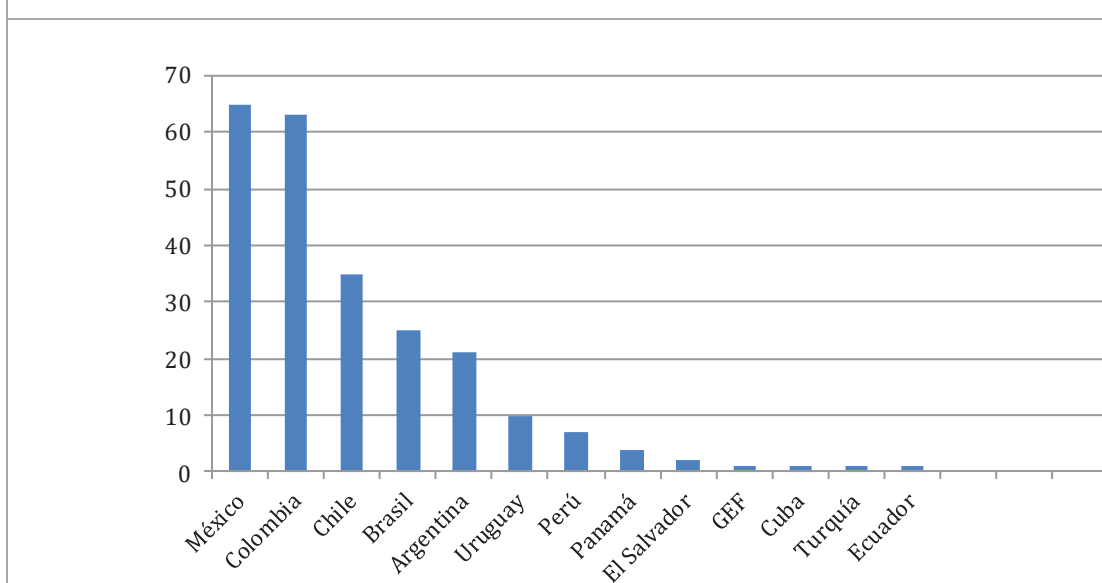
Por ello, en el más reciente documento “Costa Rica: Sistematización de la Cooperación Sur-Sur y triangular 2006-2012”, se reconoce y sistematiza únicamente las acciones que implican intercambio de experiencias, talleres, envío de expertos y seminarios, basándose en los principios de solidaridad y procesos participativos.

Llama la atención entonces que Costa Rica, reconociendo a China como país emergente y su principal socio de CSS, no sea congruente con las definiciones propuestas y tienda a catalogar a la cooperación china sin asumirla como CSS pese a las claras características y propuestas del donante.

Aun así, pese a esta falencia en cuanto a la conceptualización de la CSS y con el fin de completar claramente el caso costarricense como merece un receptor de CSS en todas sus dimensiones, conviene dar una mirada hacia la CTPD recibida en el país

Según la herramienta informática Sistema de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (SIGECI¹¹), se reporta que entre el 2006 y el 2017 se han presentado y ejecutado 252 proyectos de CSS, mencionando únicamente acciones de cooperación de tipo técnica de los cuales México, Colombia y Chile son los principales oferentes con la mayor cantidad de proyectos presentados seguidos de iniciativas promovidas por la República de Turquía, Brasil y Argentina. La suma de los proyectos aprobados y ejecutados desde el 2006 es de \$ 3.655.123,07 millones de dólares.

¹¹ El SIGECI es una plataforma en línea que registra los proyectos de cooperación en los cuales Costa Rica ha sido receptor u ofertado proyectos. Esta herramienta registra únicamente la cooperación no reembolsable y técnica.

Figura 12: Distribución por países de proyectos de cooperación técnica recibidos 2006-2017

Fuente: *Elaboración propia según datos de SIGECI-MIDEPLAN*

Como cierre de este capítulo debe considerarse que el panorama de la CSS costarricense, es un ejemplo de como el concepto y utilización de la CSS está constantemente matizado por el diferente abordaje que se le otorga; lo que bien podría resultar de la “gama de enfoques para abordar una variedad de dificultades de desarrollo, ancladas en historias, capacidades económicas, sistemas políticos y configuraciones institucionales diferentes” (ECOSOC, 2014: 12).

En ambos casos –tanto desde la cooperación financiera reembolsable como la cooperación técnica-, Costa Rica muestra un papel activo e interesado en continuar utilizando esta modalidad de cooperación para su propio desarrollo, reconociendo que aún tiene una serie de desafíos por delante, mencionando expresamente la necesidad de contar con el financiamiento para proveer las contrapartidas necesarias (MIDEPLAN, 2010:30).

En la misma línea, el Plan Nacional de Desarrollo de Costa Rica (2014:455) resalta la importancia de identificar claramente tanto la oferta como la demanda de esta modalidad para poder incrementar el impacto de los proyectos y el alcance de objetivos comunes de desarrollo con los países socios reconociendo la horizontalidad, la no condicionalidad, el consenso en espacios de negociación común y el fortalecimiento mutuo de capacidades críticas para el desarrollo.

2. El perfil de Costa Rica como proveedor de CSS: la cooperación técnica con otros países de ALC

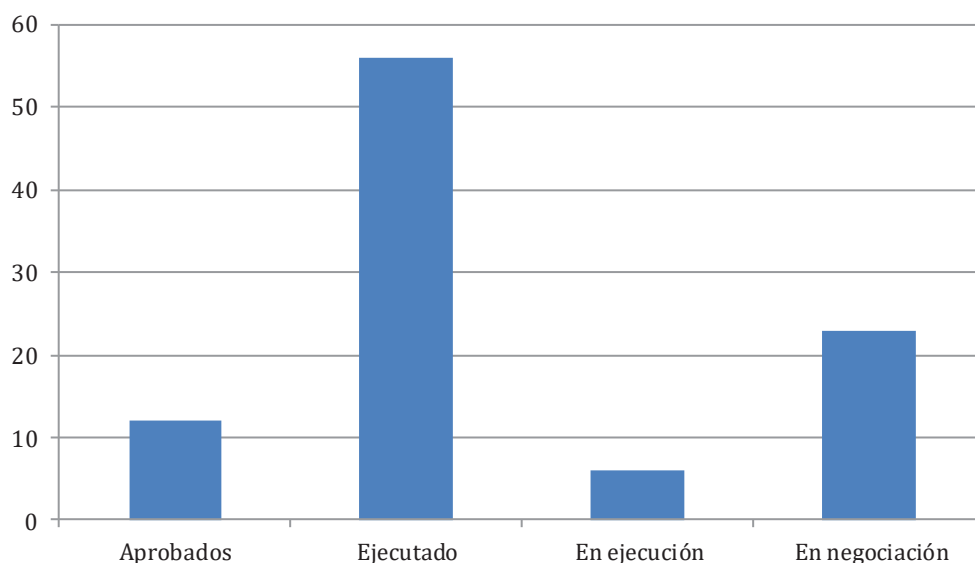
En el plan de Cooperación Internacional (2014:37), el gobierno costarricense reconoce su doble dimensión como país de renta media, que puede apoyar a otros países de igual o menor desarrollo “mediante la transferencia de capacidades, conocimientos y mejores prácticas” pero que al mismo tiempo requiere el apoyo en áreas estratégicas para mantener los logros obtenidos y avanzar hacia la sostenibilidad. Adicionalmente, valora que el país se encuentra en una paulatina evolución hacia país oferente lo que podría representar nuevas oportunidades de apalancamiento de fondos.

Además, distingue la importancia de la CSS y triangular como nuevas tendencias de cooperación más allá de la AOD. Al respecto, el gobierno resalta las potencialidades del país en áreas como salud, educación, desarrollo sostenible y protección del medio ambiente, temáticas en las que se posiciona, como un país solidario y promotor de las nuevas modalidades de cooperación. (MIDEPLAN, 2014:48).

En relación a lo anterior, desde el 2003 se encuentra en funcionamiento el programa “Mejores prácticas” que recopila experiencias en el campo de la educación, el medio ambiente, la salud, actividades de micro, pequeña y mediana empresa, las tecnologías de la información y el desarrollo comunal con alternativas y procesos que puedan ser replicados en otros países en desarrollo.

Los principales receptores de la cooperación técnica ofrecida por Costa Rica incluyen países como Perú, México y Marruecos con proyectos ejecutados. Por otro lado, se registra que proyectos en El Salvador, Argentina y Paraguay no han sido ejecutados debido a eventualidades de la coordinación administrativa o la no realización de comisiones mixtas (MIDEPLAN, 2014:48)

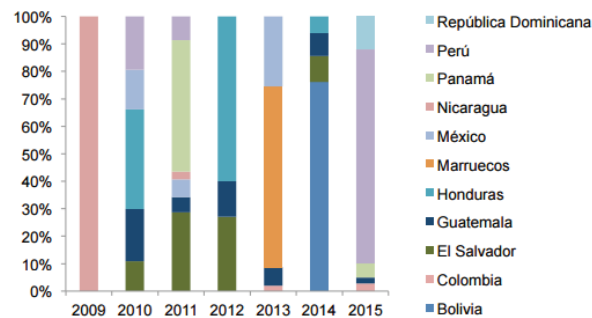
En términos generales, según los datos del SIGECI, la cantidad y estado de los proyectos de CSS (en la dimensión técnica) ofertados por Costa Rica, conforman un total de 97 divididos según su estado:

Figura 13: Estado de los proyectos de cooperación técnica ofertados por Costa Rica 2006-2015

Fuente: *Elaboración propia con datos del SIGECI-MIDEPLAN*

Además del registro de escasos proyectos de CTPD por el país, llama la atención que en el documento “Sistematización de la CSS y Triangular de Costa Rica” (MIDEPLAN, 2012:17), se indica que los montos financieros destinados es un tema que no se encuentra expresamente calculado por lo que se desconoce de manera específica cuanto recurso invierte el país como contrapartidas ya que no todas las instituciones reportan los presupuestos utilizados.

Respecto a las áreas prioritarias, el documento Estado de la Cooperación Internacional en Costa Rica, correspondiente al XXII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2015:21); indica que el tema de ambiente concentra el 60% de todos los fondos de proyectos de oferta, destacando así el reconocimiento internacional de la capacidad técnica y experiencia del país en estos temas. Entre los subtemas desarrollados se incluye economía verde, cambio climático, gestión ambiental, manejo de residuos y manejo de recursos forestales.

Figura 14: Proyectos de CTPD por país beneficiario 2009-2015

a/ Corresponde a los proyectos aprobados, ejecutados y en ejecución, que fueron gestionados por Mideplan.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de del SIGECI, 2016.

Fuente: *González, Luis (2016:22)*

Con la reciente publicación del Catálogo de Oferta de Cooperación Técnica en Costa Rica (2017), el MIDEPLAN refuerza la idea de que Costa Rica es cada vez más un país con una posición dual de donante y receptor, por lo que resulta importante sistematizar y organizar las áreas e instituciones a través de las cuales se pueden establecer sinergias de cooperación de carácter específicamente técnico.

En este contexto, merece la pena acotar, que pese a que la CTPD no es la esencia de la CSS, al menos en cuanto a la oferta costarricense es la dimensión predominante a diferencia de otros países donde se ha avanzado más en cuanto a la transferencia de recursos líquidos, como por ejemplo el Fondo IBSA (India, Brasil y Sudáfrica) para proyectos de cooperación en Haití y Guinea Bissau, y el Fondo para la Convergencia Estructural (FOCEM) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) destinado a la ejecución de programas de desarrollo en Paraguay y Uruguay (Hirst; 2010:27).

Sin embargo sí que se observan acercamientos hacia una CSS integral; ejemplo reciente de ello es consejo de Asociación Panamá-Costa Rica (mayo 2017) que pretende dar un impulso a la infraestructura de ambos países con la construcción del Puente Binacional sobre el Río Sixaola que forma parte de la red internacional de carreteras mesoamericanas, a la vez que transfiere apoyo técnico en aspectos de biodiversidad, cooperación transfronteriza y el fomento del diálogo político (Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2017).

Siguiendo a Hirst; en Latinoamérica pueden encontrarse tres tipos de respuestas normativas respecto a la cooperación internacional: pragmatismo autonómico, idealismo defensivo y tercerización prestigiosa (2010:30).

En primer lugar, el pragmatismo autonómico se relaciona con las políticas que buscan prescindir de la condición de receptor para reforzar la CSS con sus características propias y horizontalidad con una conducta de elegir y escoger las ofertas de triangulación en función de sus prioridades políticas e institucionales con criterios que preservan la autonomía. El idealismo defensivo, compatibiliza el doble rol de receptor y donante con preferencia sobre proyectos Sur-Sur y una visión crítica de las normativas recientemente empleadas por la comunidad de donantes. Finalmente, la tercerización prestigiosa aborda la coyuntura enmarcada en la Cumbre de Financiación del Desarrollo (Monterrey, 2002) y las normativas establecidas por la DP: “como un marco de oportunidades para ampliar los lazos con el mundo industrializado, con implicaciones positivas y efectos de derrame para los respectivos intereses económicos y políticos”.

Bajo la lente anterior, quien escribe sugiere que la posición de Costa Rica, se mueve entre el idealismo defensivo y la tercerización prestigiosa; ya que asume su posición como donante y receptor de CSS (como receptor de China y donante de cooperación técnica), reflejándolo en los resultados antes descritos; y al mismo tiempo con el dinamismo de su economía, la inserción en foros económicos y las firmas de acuerdo de libre comercio encuentra alternativas de financiación a su desarrollo que van más allá de la dependencia de AOD.

3. La triangulación en Costa Rica: un componente del panorama de la CSS.

Al remitirse al entorno de la CSS en el país, la triangulación se presenta en reiteradas ocasiones como una modalidad que se desprende de la CSS; por lo tanto, merece la pena también observar el comportamiento que ha tenido en el país.

Este tipo de cooperación puede entenderse como una relación de partenariado entre actores de tres países: oferente (o socio donante), un PRM (como socio oferente de cooperación) y un socio receptor de un menor nivel de desarrollo. El enfoque fundamental de esta cooperación viene a ser la actuación conjunta de estos dos actores en favor de un tercero que permita aprovechar las ventajas y capacidades de cada socio haciendo más eficiente y eficaz la transferencia de recursos para avances más significativos en el país receptor. (Gómez Galán et al; 2011:13).

Entre el 2009 y el 2015, el MIDEPLAN analizó un total de 90 proyectos bajo esta modalidad. De ellos, 83 (es decir el 93%) correspondieron a proyectos ofertados a otros países gracias a programas de triangulación suscritos con España y Alemania.

Los proyectos restantes (7%) se ejecutaron con otras triangulaciones, por ejemplo Japón, Chile, Argentina y Colombia.

Las triangulaciones más significativas por volumen de fondos y proyectos ejecutados, se desprenden del Programa de Triangulación Costa Rica-España (Costa Rica Coopera) con acciones de cooperación con El Salvador (52% de proyectos ejecutados), Guatemala (38% de proyectos ejecutados) y Honduras (38% de proyectos ejecutados), con un foco de interés en medio ambiente, cambio climático, economías verdes, democracia participativa y cohesión social.

En cuanto al programa de triangulación Costa Rica-Alemania, se ejecutó el proyecto “Cooperación entre el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCVC) del SINAC-MINAE de Costa Rica y el Ministerio de Recursos Naturales (MARENA) de Nicaragua para fortalecer el Manejo de Áreas Silvestres Protegidas y los Recursos Naturales” además del Fondo Regional de Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe. (MIDEPLAN, 2015:28).

El informe del Estado de la Cooperación destaca que la cooperación que ofrece Costa Rica corresponde en un 87% a proyectos de cooperación triangular, que resulta en que el 13% restante sean destinados a la cooperación técnica de lo cual se puede interpretar que la cooperación ofertada por el país depende en gran parte de los fondos externos de otros países destinados para tal fin.

De acuerdo con Gómez-Galán (2011:20), el recurso a la cooperación triangular responde no sólo surgimiento de donantes emergentes sino al deseo de los donantes de continuar apoyando a países de renta media-alta que aun figuran en la lista de receptores del CAD.

El incremento registrado de proyectos de triangulación en el país, bien podría ser un reflejo de lo anterior debido a que Costa Rica cuenta con capacidad técnica bastante alta pero no con recursos suficientes para apoyar financieramente a otros país; por lo que el financiamiento de un tercer país resulta indispensable para el reforzamiento de la CTPD a través de esta herramienta.

V. EL CAMINO DE COSTA RICA HACIA LA OCDE: ¿EN QUÉ PUNTO DE LA ESTRATEGIA SE COLOCA A LA CSS?

1. Repaso general del proceso de adhesión costarricense a la OCDE

Costa Rica demostró su interés de adhesión a la OCDE en 2012 bajo la administración Chinchilla Miranda luego de un estrecho intercambio entre el país y la organización¹². En mayo del 2013 se abrió formalmente la discusión sobre una eventual incorporación a través del seguimiento de un plan de acción. Para julio del 2015 el proceso de adhesión tomó forma cuando los 34 países miembros aprobaron la hoja de ruta que incluía los términos y condiciones necesarios para su suscripción.

La entonces Ministra de Comercio Exterior, Anabel González, comentó que el interés general del país en ingresar a esta organización recaía en que la adhesión daría a Costa Rica una imagen internacional de estabilidad económica y reforzaría su compromiso con la democracia y los derechos humanos. Además, de potenciar su estándares en políticas públicas, evaluación y transparencia (Ministerio de Relaciones Exteriores; 2015)

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) fue la institución designada para el liderazgo de este proceso a través de la coordinación de los lineamientos y labores necesarias por las demás instituciones públicas.

El proceso fue continuado por la administración Solís Rivera quien lo incluyó como meta en el Plan Nacional de Desarrollo (2014: 369) de su gobierno: “concretar el ingreso de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una meta ambiciosa que busca fortalecer y mejorar de manera integral el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas del país sobre la base de las mejores prácticas y con el apoyo de países”.

La hoja de ruta propuesta por la OCDE establece que, una vez realizadas las evaluaciones por los 22 comités asignados, previa presentación de los informes, el Consejo decidirá por unanimidad si invita a Costa Rica a adherirse a la Convención de la OCDE, y se procedería a firmar el acuerdo de adhesión¹³.

¹² Según la página web de la organización, actualmente Costa Rica participa en diez de órganos de la institución, además es miembro del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales y del Centro de Desarrollo de la OCDE y se ha adherido a 13 instrumentos legales de la OECD.

¹³ Para completar esta hoja de ruta, las autoridades públicas costarricenses ha colaborado con los comités de expertos de la OCDE para abordar los temas de inversión; lucha contra el cohecho en las transacciones comerciales internacionales; gobierno corporativo; mercados financieros, seguros y pensiones privadas; competencia; fiscalidad; medio ambiente; productos químicos; gobernanza pública; política reguladora; estadística; economía; educación; empleo y asuntos sociales; salud;

La hoja de ruta cuenta básicamente con tres grandes componentes: el análisis y suscripción de aproximadamente 250 estándares; el sometimiento a estudios de revisión por parte de la OCDE y la participación de Costa Rica en comités técnicos de discusión de la Organización.

Se considerarán, entonces, el grado de implementación de políticas, prácticas e instrumentos jurídicos en el país, y en función de resultados, los comités recomendarán o solicitarán ajustes normativos, políticos o prácticos, que se alineen a las prácticas de la OCDE¹⁴. Todos los gastos relacionados con estas evaluaciones serán cubiertos por el país, donde el monto cercano a cada estudio ronda los \$300.000 (Rodríguez, 2015).

En enero del 2017 se recibió la primera aprobación de proceso de adhesión en materia de comercio exterior, que evaluó las políticas y prácticas comerciales del país, la transparencia, la aplicación del principio de no discriminación, las restricciones innecesarias al comercio; principios de competencia, entre otros. Seguidamente, en abril del 2017 se recibió el segundo aval, correspondiente al sector salud y sus estándares, gobernanza del sistema de salud, la eficiencia y sostenibilidad financiera, uso de la información y gestión de rendimiento, escogencia y participación de los pacientes y la capacitación de la fuerza laboral en salud, así como la coordinación y continuidad de los servicios (Presidencia CR; 2017).

Más recientemente, el 05 de mayo, se recibió el aval sobre políticas agrícolas, que destacó desafíos en la productividad de sectores de consumo interno (granos básicos, producción de carnes y ganadería de leche) así como en la coordinación de instituciones agropecuarias. Al respecto, la OCDE recomendó la reducción de subsidios a productos como el arroz. Esta recomendación generó discusiones políticas que llevaron al presidente Solís a hacer un llamado al debate interno entre gobierno, industriales y productores para sopesar la medida y encontrar alternativas que no perjudiquen económicamente a los agricultores del país (La Nación, 2017a).

Ante esta solicitud, se destaca que en la reciente publicación, “Monitoreo y Evaluación de políticas agrícolas 2016”, la OCDE reconoce que en países como Japón, Corea, Islandia, Noruega y Suiza alrededor de la mitad de los ingresos agrícolas provienen de políticas de apoyo y subvenciones (OCDE, 2016a). Pese al constante llamado a eliminar este tipo de apoyos, se puede pensar que esta solicitud de reducción de subvenciones, responden a

comercio; ayudas a la exportación; agricultura; pesca; ciencia y tecnología; política de la economía digital y política de consumo.

¹⁴ Sobre cada instrumento de evaluación de la OCDE, el país tiene la posibilidad de expresar cuatro posiciones: aceptarlo, aceptarlo estableciendo un plazo para su implementación, aceptarlo con reservas u observaciones, o rechazarlo. La hoja de ruta indica que se espera que los países candidatos utilicen las opciones de rechazo o aceptación con reservas u observaciones con moderación ya que podría afectar la decisión final del Consejo (OCDE; 2015:7).

políticas de desarrollo “selectivas” para los países miembros, siendo poco coherentes con las exigencias que le hacen a Costa Rica o incluso Chile, que reporta en este mismo informe, el menor porcentaje de subvenciones agrícolas; claramente como resultado de las exigencias de su proceso de adhesión.

El 15 de febrero del 2016, para el lanzamiento del Informe Económico de la OCDE sobre Costa Rica, Ángel Gurría, Secretario-General de la OCDE, comentó tres cuestiones prioritarias que el país debía afrontar como resultado del análisis económico realizado.

La primera (señalada como urgente) es la situación fiscal ante el déficit y deuda pública que se incrementó de 28% del PIB en 2009 a cerca del 40% en el 2016; por lo que se recomendó un ajuste fiscal de por lo menos 3% del PIB. Esta solicitud, tampoco es congruente con la realidad de los países miembros más desarrollados de la organización que figuran de primeros en el *ranking* de deuda pública de la misma OCDE; con ratios de deuda pública que superan el 100%; por ejemplo: Francia (121%), Estados Unidos (126%), Italia (157%) y Japón (234%) en contraste con países en desarrollo de la organización como Estonia (13%), Chile (25%) y Turquía (27%); que presentan los menores porcentajes de deuda. (OCDE, 2017)

Como segunda cuestión se mencionó la necesidad de que el crecimiento económico beneficie a todos los costarricenses, ya que en la OCDE el 10% más rico de la población gana en promedio 10 veces más que el 10% más pobre, mientras que en Costa Rica la proporción es 32 veces mayor, afectando así el desarrollo social y el crecimiento económico. Al respecto, se mencionó también la desigualdad educativa y laboral en las mujeres así como el alto nivel de empleo informal.

Finalmente, el informe destacó que la tercera prioridad del país debe ser el fortalecimiento de la productividad y la competencia, ya que pese a ser un país atractivo para la IED, las empresas locales registran una baja productividad con actividades de bajo valor agregado por lo que facilitar su adecuada inserción en las cadenas globales sería una alternativa para incrementar su productividad y competitividad así como la reducción de barreras a la iniciativa empresarial.

En cuanto al aspecto específico de la cooperación internacional, ni la hoja de ruta ni alguno de los 22 comités evaluadores son específicos respecto a pautas o recomendaciones que el país debe llevar a cabo. Quizás la referencia más cercana es el Comité para políticas científicas y tecnológicas; asignado para evaluar la posición adoptada por el país respecto a los estándares de la organización en el tema de cooperación tecnológica internacional

mutuamente beneficiosa para el impulso del crecimiento económico así como intercambios científicos y tecnológicos (OCDE, 2015b:18).

El tema de la cooperación también es mencionado de manera general para comentar que la cooperación entre los estados miembros permitirá el intercambio de buenas prácticas, experiencias y diálogo a través de sus “metodologías únicas de trabajo” (OCDE, 2015b:2).

Entonces, no logran observarse acepciones en cuanto al fortalecimiento de la cooperación internacional más allá de su modalidad técnica sin hacer referencia a mecanismos o instrumentos específicos que el país pudiera o debiera aprovechar de cara a su adhesión.

No se destacan tampoco en los informes realizados hasta ahora, ninguna referencia clara sobre la posición costarricense como receptor o proveedor de ningún tipo de cooperación.

2. OCDE/CAD vs. China: dualidad de conceptos sobre CSS

Tal como se ha descrito previamente, las referencias a la cooperación que se han hecho hasta ahora a lo largo del proceso de adhesión costarricense son únicamente en torno al intercambio de experiencias. Esta posición invita a obviar la realidad del país descrita al inicio de este texto donde claramente hay un predominio de la cooperación financiera de organismos internacionales y por supuesto de China como principal proveedor y aliado número uno de cooperación internacional.

Esto no resulta una omisión involuntaria, ya que tiene sus raíces en las disidencias en cuanto a las modalidades de la cooperación internacional que dependen de los intereses y valoraciones con los que cada actor defina el concepto. Por ello, merece la pena dar un vistazo a las posiciones de estos actores –CAD y China– ambos de importancia en el contexto de una Costa Rica con intereses claros de posicionarse al lado de las grandes economías del nuevo orden multipolar.

El CAD de la OCDE reconoce que la arquitectura de la ayuda ha evolucionado para dar paso a la CSS que involucra actores emergentes, nuevas fuentes de financiación y de intercambio de conocimiento. Sin embargo, excluye de su definición todos los recursos financieros transferidos que van más allá del apoyo técnico.

Más específicamente, la OCDE define a la CSS como: el intercambio de conocimientos y recursos entre países de renta media con el objetivo de identificar prácticas eficaces (OCDE, 2008).

En 2008, el CAD conformó el Grupo de Tarea en Cooperación Sur-Sur (GTCSS), tras el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda en Accra; reuniendo a países socios, donantes, sociedad civil, academia, organismos regionales y multilaterales para analizar, documentar y discutir el entorno y efectos de la CSS. Entre las actividades principales, resalta la definición de los roles de los países socios y la CSS en la arquitectura de la ayuda pero abarcando únicamente la dimensión de la cooperación técnica y la congruencia con los criterios de la Declaración de París.

De hecho, el CAD, al destacar la importancia de la CSS en el contexto del desarrollo actual, subraya el aspecto técnico como el interés de compartir, colaborar y complementar fortalezas de los países del Sur implica una visión que trasciende los roles tradicionales de receptores de ayuda. Incluso afirma que el intercambio de conocimientos es la dimensión más dinámica de la CSS y no exclusiva de los donantes emergentes, si no en la que también se ven involucrados los donantes tradicionales a través de esquemas de triangulación; clarificando además, que esta modalidad de cooperación no sustituirá a la cooperación tradicional pero que aportará a la consolidación una agenda de desarrollo global más inclusiva, efectiva y horizontal (OCDE, 2011:2).

Lo anterior es otra evidencia de que el CAD está a la defensiva ante las nuevas dinámicas de cooperación internacional, y pretende mantener su hegemonía reduciendo la CSS a un función complementaria y subalterna de la AOD, sin reconocerla como lo que históricamente fue y ha vuelto a ser desde la nueva presencia de China: una modalidad con características y dinámicas propias, así como con efectos y flujos de dinero, que, en países como Costa Rica, superan a los de los donantes tradicionales.

En el caso de China, en 2012, la OCDE emitió un documento llamado *Trade-related South-South Co-operation: China* en el que analizaba el sistema de ayuda chino como donante emergente desde la perspectiva de la OCDE.

En ese documento, reconoce que China se ha convertido en un proveedor significativo de CSS en Latinoamérica y África, donde se ha instalado como principal fuente de ayuda. Pero hace la salvaguardia que sus instrumentos de cooperación no pueden ser catalogados como AOD en términos de la OCDE. Si bien, la asistencia técnica, los préstamos en condiciones favorables y el alivio de la deuda sí podrían acogerse bajo el concepto; la financiación no concesionaria, los acuerdos comerciales preferenciales y los planes de inversión van mucho más allá de la definición de la AOD, al contemplar aspectos más integrados con el comercio y la inversión (OCDE; 2012a:4).

Por otro lado, comenta que China no es precisamente un “donante emergente”, aunque se empeñe en denominarlo así, ya que en el 2010 se celebró el 60 aniversario de su programa de cooperación –establecido en 1950, un año después de la fundación de la República Popular China– y bajo el cual se apoyó la reconstrucción de Corea del Norte y los vecinos socialistas como Vietnam, y, a partir de ahí, se expandió a África y luego, desde inicios de los años 70, a América Latina, con un rápido aumento de los flujos (un 20,4% entre el 2004 y el 2009) (ibídem: 5).

Finalmente, menciona el interés del CAD en mantener una relación de cercanía, diálogo abierto y sin condiciones previas con los donantes emergentes como China cuya experiencia como donantes y proveedores facilitaría la armonización de la ayuda dentro del carácter pluralista de la cooperación internacional para el desarrollo, acotando que la relación entre ambos está cada vez más basada en el hecho de que se comparten intereses comunes en el desarrollo global, antes que valores comunes¹⁵ (Ibídem: 19).

Esta posición provoca que la CSS se encuentre para el CAD en una especie de “limbo metodológico” debido, en primer lugar, a la diferencia de metodologías para su cuantificación y, en segundo lugar a que el CAD considera que la cooperación china tiene una línea muy difusa entre dónde termina la ayuda al desarrollo y comienza la cooperación comercial (Chin & Frolic, 2007: 12).

Pese al centralismo que el discurso de la OCDE/CAD asume con su posición sobre la CSS; la cooperación china sigue marcando el terreno y mostrando un nuevo panorama de cooperación con una postura política muy clara: no ceder ante las presiones y dictámenes del CAD sobre cómo, cuándo, dónde cooperar y cómo definir la propia cooperación.

China considera que los países en desarrollo deben participar en la definición de “reglas del juego del desarrollo” en su plano financiero, económico y social sobre la base de igualdad y beneficio mutuo de manera conjunta para presentar sus reclamos en el tradicional Sur-Norte.

Entonces, ambas posturas responden a distintas observaciones del desarrollo por parte de estos actores; la posición OCDE/CAD mayoritariamente asistencialista y la china más centrada en promover políticas comerciales para el desarrollo económico que terminen por impactar positivamente otros sectores de la sociedad. Esto concuerda con una visión en la que el desarrollo de la sociedad humana es el desarrollo de las fuerzas productivas que

¹⁵ Cita en idioma original: “The DAC’s relationships with China are more and more rooted in the realization that we share «common interests» in promoting global development rather than «common values»”.

repercutirán en menor dependencia de la ayuda (Wang et al, 2015). Mientras la ayuda china se orienta a la agricultura, industria, infraestructura económica y/o educación de la mano de la productividad industrial, la AOD occidental muchas veces se ha destinado a promover el cambio institucional o ideológico de los receptores así como la promoción del neoliberalismo.

La propuesta oriental incluye la posibilidad de que los países receptores de cooperación incentiven su *self development* y no sea utilizada para imponer condiciones o intervenir en asuntos internos mientras que la propuesta occidental es que los miembros de la OCDE conocen a la perfección lo que el desarrollo significa y por ello establecen las pautas sobre que se cataloga como tal y que no, provocando que los países en desarrollo vean debilitada su capacidad autónoma para elegir su curso de desarrollo.

Para nadie es un secreto que muchos de los proyectos chinos se encuentran condicionados a la compra de bienes y servicios chinos (claramente en defensa de sus propios intereses); sin embargo a la vista está que los resultados son tangibles a corto plazo y ayudan a superar los cuellos de botella infraestructurales que ralentizan el desarrollo en muchos países de renta media y ello sin exigir condicionalidades de buena gobernanza (Domínguez, 2012: 271)

Desde la teoría de regímenes, estas diferencias conceptuales y estructurales en cuanto a la cooperación internacional, resultan del afán de la OCDE/CAD de configurar el comportamiento y controlar un campo de actividades específico que le permita mantener el protagonismo en el tema dentro del sistema internacional; limitando el comportamiento de los estados entre ellos a pesar del cambio sistémico que pueden afrontar (Barbé; s.f:58); en este caso las diferentes modalidades y nuevas visiones acerca de cómo hacer cooperación.

3. El ingreso de Costa Rica a la OCDE: perspectivas desde la interdependencia compleja

Desde el punto de vista de la OCDE, la inclusión de un nuevo miembro resalta el compromiso por el trabajo conjunto para alinear las prácticas y políticas costarricenses con las mejores prácticas y políticas de la OCDE. Además destaca que a través de la adaptación de normas y estándares que requiere este proceso se busca mejorar el nivel y la calidad de vida de los costarricenses a la vez que la organización podrá aprender de la experiencia de Costa Rica en sus diferentes ámbitos políticos (OCDE, 2015).

Entonces, este proceso de adhesión tiene un doble objetivo para ambos protagonistas; por un lado Costa Rica buscando colocarse al nivel de los países desarrollados y exaltar su posición de desarrollo en la región al “jugar en las grandes ligas”; mientras que la OCDE

busca extender sus políticas y estándares de desarrollo a otros países con el fin de que se alineen con sus disposiciones.

Este interés de ambos puede traducirse en los términos de interdependencia compleja en el sentido del reconocimiento de canales múltiples para la conexión de sociedades (relaciones transgubernamentales) en la que los Estados no actúan como unidades independientes sino sujetos a los lineamientos propuestos por la OCDE que presentan una delgada línea entre la temas internos y externos ya que en su mayoría, las políticas y estándares requeridos por la OCDE son propias de la gestión interna del Estado pero en este caso serán reguladas en un foro internacional; lo que –en palabras de Keohane y Nye– puede repercutir en costes significativos de no haber una coordinación adecuada de las políticas.

La interdependencia compleja, a la luz de las nuevas adhesiones de la OCDE, es el resultado de un sistema internacional en el que las cuestiones de bienestar social comparten el centro con las cuestiones de seguridad en la agenda global, es decir, la cooperación es una característica tan dominante de la política internacional como el conflicto ya que los Estados cooperan porque es en su propio interés común (Genest, 1996: 133).

Esta agenda global también se caracteriza por la emergente presencia de los países del Sur a través de la constitución de foros políticos, tratados comerciales o acuerdos de cooperación que logran disminuir las brechas entre el Norte y el Sur y donde países como los BRICS ostentan cuotas de poder importante en el sistema internacional.

Los regímenes internacionales desprendidos de la misma interdependencia son un punto intermedio entre la estructura de poder y la negociación política y económica que se produce dentro del mismo (Keohane y Nye, 1988:37) que implica el establecimiento de normas y reglas que orienten el comportamiento de los Estados en una determinada área, en la que los mismos procuran establecer formas de cooperación con bases recíprocas (Ayllón, 2007:37). Entonces, la OCDE se institucionaliza como un régimen de cooperación internacional que dictamina las formas de cooperación “correctas” y sugiere (o impone) lo que se debe catalogar como cooperación internacional; reconociendo el rol de los países del Sur en este sistema pero otorgando el protagonismo y las normas a los países CAD.

Volviendo a Keohane y Nye (1988), merece la pena destacar los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad para entender el poder dentro de la interdependencia compleja. La sensibilidad implica grados de respuesta dentro de una estructura política, es decir, el grado de rapidez en el que los cambios en un país ocasionan cambios –con su coste– en otro país; esta sensibilidad es creada mediante las interacciones de los países dentro de un marco de

políticas. Por otro lado, la vulnerabilidad es la desventaja de un actor que continúa experimentando los costos impuestos por acontecimientos externos aun cuando hayan modificado sus políticas, por lo tanto la vulnerabilidad permite focalizar los actores que establecen las reglas del juego.

Entonces, al margen del sistema de cooperación internacional, los países potencias al tener más poder son menos vulnerables que un país en desarrollo ya que son menos propensos a los cambios que se presentan dentro de su régimen, mientras que un país en desarrollo debe ajustarse a los dictámenes de las potencias del régimen al que pertenece, en este caso, Costa Rica en su proceso de adhesión con los múltiples ajustes que se le han solicitado que requieren que admita el compromiso de suscribir los estándares exigidos sin saber aún el grado de respuesta o coste que conllevará, no solo durante el proceso de adhesión sino también para el mantenimiento de los estándares.

4. Implicaciones para la CSS en Costa Rica ante el ingreso a la OCDE

La posición oficial del país en cuanto a los beneficios que se obtendrían de esta adhesión incluyen el compromiso con altos estándares de las mejores políticas públicas, acceso a recomendaciones de políticas públicas y red de expertos en temas de interés, orientación gubernamental hacia la cultura de la evaluación y la transparencia, modernización del sistema estadístico nacional, fortalecimiento del crecimiento inclusivo, mejora de la competitividad, atracción de inversión, aumento de la producción y el empleo y contribución al intercambio de experiencias con los países desarrollados (COMEX, 2017).

Sobra decir que la adquisición del famoso “sello de garantía” que se promete con la admisión a la OCDE no es una receta mágica para el desarrollo ni mucho menos implica que de la noche a la mañana todas las perspectivas e ideales del COMEX se hagan realidad.

Tal es el caso de México, incorporado en 1994 y que 23 años después se coloca en el último lugar de muchas de las estadísticas de la OCDE y sus miembros. Este país ostenta el mayor nivel de reformas propuestas por la OCDE que afirma que el lento crecimiento del ingreso, la creciente desigualdad, los bajos niveles de educación y de seguridad –entre otros factores-, han retrasado la convergencia con los países de la OCDE. Ante ello, en el 2012 y con el cambio de gobierno mexicano, la organización planteó un nuevo paquete de reformas estructurales para impulsar el crecimiento y reducir la informalidad bajo el nombre “Pacto por México” o *“Getting it Right”* (OCDE, 2012b)

Esto, ejemplifica que la receta del éxito de las reformas no está incluida en la adhesión así como que las reformas continuarán, obligando a los países a cumplir con el código de los pasos a seguir que la OCDE considere necesarios.

Como ya se adelantó antes, pese a que no se han distinguido en el proceso de adhesión costarricense pautas específicas que se relacionen directamente con la cooperación internacional en el país y su gestión, es claro que su ingreso tendrá repercusiones para la cooperación internacional costarricense; tanto Norte-Sur como Sur-Sur.

Entre las primeras implicaciones que saltan a la vista está el acercamiento que Costa Rica tendría con estos países del Norte, que podría implicar un mayor estrechamiento de lazos comerciales o financieros (aunque ya cuenta con TLC y acuerdos bilaterales con cerca de 13 miembros de la OCDE) para continuar impulsando la diversificación productiva del país y la apertura económica. Por otro lado, el intercambio técnico y de buenas prácticas, supone la posibilidad de replicar políticas autodefinidas como de altos estándares de calidad.

Más allá del cinturón de seguridad que podría representar el compartir y mantener esas buenas prácticas, también es evidente que al adoptar las políticas y “recomendaciones” de la OCDE, se aceptaría también el sometimiento a las recetas de desarrollo del Norte; que saben “como hacer bien las cosas” y cuentan con las políticas a las que todos los países en desarrollo deben aspirar.

Claramente, estas políticas y “buenas prácticas” exigidas por la OCDE a quienes desean ser parte de la organización; no son coherentes ni aplicadas por todos los países miembros – sobre todo los desarrollados- que por un lado presentan exigencias disfrazadas de recomendaciones y por otro las incumplen. Ejemplo de ello son las recomendaciones hechas a Costa Rica sobre las subvenciones al arroz y la reducción de deuda; aspectos que los países más ricos de la OCDE no cumplen tal como lo exige la entidad dentro de sus parámetros de lo que definen como buenas pautas para el desarrollo.

Así los países desarrollados, al exigir a los países en desarrollo una serie de normas, estándares y reformas institucionales que ni siquiera ellos mismos cumplen, provoca grandes inversiones por parte de los países en desarrollo en reformas que podrían no necesitarse o incluso pagarse, sentenciándoles así a una serie de reformas inalcanzables que perpetúan la posición de los países desarrollados y la “buena gobernanza”.

En este punto, merece la pena comentar que el concepto de desarrollo que se ha institucionalizado por los países de la OCDE prescinde de la transformación de la estructura productiva. De manera que el desarrollo humano, como ampliación de capacidades individuales, es perfectamente compatible con una estructura productiva que, a través de las reglas del comercio internacional y las condicionalidades de políticas y reformas institucionales asociadas a la AOD, mantiene a los países en desarrollo en una situación que perpetúa su dependencia tecnológica (Chang 2002; Chang, 2009).

En ese contexto que reduce enormemente los márgenes de autonomía, los países en desarrollo deben buscar los resquicios que les permitan políticas industriales. Costa Rica y su economía dinámica son un ejemplo de como la diversificación productiva son caldo de cultivo necesario para el desarrollo tanto en su dimensión económica, comercial y humana. Con base en estrategias de inserción internacional y de apertura económica, el crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios llegó a representar un 30% del porcentaje del PIB para el 2015, (Banco Mundial, 2017). Así Costa Rica se muestra como uno de los países más abiertos de América Latina con una diversa canasta exportadora que pasó de estar concentrada en productos agrícolas a incluir productos y servicios de alta tecnología que forman parte de las cadenas globales de valor (CEPAL, 2014).

Estos aspectos de transformación y aprovechamiento de la estructura productiva, impactan directamente la capacidad del estado para incrementar políticas de desarrollo de aspectos sociales; lo que en términos de Chan (2009) sería una “fertilización cruzada” en el sentido que no es lo que el país tiene, si no como lo ha conseguido lo que determina si un país es desarrollado o no.

Igualmente, estas características del país podrían aprovecharse tanto a la luz de la OCDE como ante la promoción de proyectos de CSS que bajo una apropiada estrategia de cooperación internacional pueden ser mejor aprovechados para asumir una posición de coordinación y promoción de iniciativas de cooperación. Por citar algunos ejemplos; el último Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (2016-2017), que evalúa el nivel de competitividad de 138 economías, reportó a Costa Rica en la posición 54 del mundo y 4 de América Latina, detrás de Chile, Panamá y México (Schwab, 2016). La liberalización comercial, la diversificación productiva, el reconocimiento internacional de su sostenibilidad como país pionero del Pago por Servicios Ambientales para la conservación, y la constante atracción de IED.

Lo anterior puede analizarse bajo el modelo de “aprendizaje conjunto y co-transformación” que sugiere que cuando un socio tiene éxito en su transformación productiva puede utilizar

su ventaja comparativa en la cooperación al desarrollo para la difusión del conocimiento tácita del *cómo* del desarrollo. Esto crearía bases para que uno o más países socios trabajen juntos en otro país para apoyar también la transformación estructural, creación de empleos y bienestar social, donde cada socio pueda apoyar en aquellos sectores donde tenga ventajas comparativas. Por ejemplo China, en temas de ingeniería y construcción (Wang et al, 2015:8).

Por otro lado, la apertura de la OCDE para incluir a nuevos miembros en desarrollo trata de reforzar un liderazgo cada vez más cuestionado en materia de políticas y objetivos de desarrollo. De ahí que por un lado se reconozcan como buenas prácticas algunas políticas de países en desarrollo como México, Chile, Turquía y próximamente Costa Rica, Colombia o Perú a la vez que los flujos de la AOD van reduciéndose.

Esto podría reflejar la necesidad de exaltar las políticas de un país para a partir de ello vigilarlas y constreñirlas, procurando un falso desarrollo caracterizado por la obstaculización de la transformación productiva para priorizar replicación de políticas públicas de los países desarrollados.

Mientras la OCDE busca el cambio institucional y de políticas, los donantes emergentes, en este caso China, impulsan el desarrollo del país a través del intercambio comercial y la inversión en infraestructura en concordancia con las propuestas de *self reliance* y no condicionalidad.

Entonces, Costa Rica, se encuentra en una encrucijada de conceptos, donde por un lado reconoce y compartiría los valores y creencias de la OCDE en cuanto a CSS (y el protagonismo de la cooperación técnica) mientras obtiene beneficios de su mayor proveedor de cooperación, China bajo el estandarte de CSS y su gran dimensión de cooperación financiera.

Esto implicaría que el país asuma un doble discurso; donde –como lo ha venido haciendo a través de los informes del MIDEPLAN- continúe colocando y contabilizando los flujos chinos en estadísticas aparte tanto de AOD como de CSS; pero desfavoreciendo así la identidad esencial de la CSS y la posición de China al respecto, que ha sido enfática en promover sus propias propuestas de desarrollo del Sur.

Así las cosas, Costa Rica debe ser estratégica en cuanto a las posibles y venideras recomendaciones de la OCDE, con el fin de resguardar la cooperación china que ha recibido

hasta el momento, y que, por su tipología, es un punto de inflexión en el panorama de cooperación costarricense.

Desde otro punto de vista, no se puede obviar que Costa Rica muestra un incipiente crecimiento de los proyectos de CSS y triangulación, por lo que el ingreso a la OCDE sí que podría promover el establecimiento de programas aprovechando los nexos establecidos a lo interno de la organización y las experiencias aprendidas dentro del proceso de adhesión. Con ello, Costa Rica tendría un nicho para potenciarse como promotor de CSS, en este caso en la dimensión técnica.

Lo anterior, implicaría dar paso a la proactividad del país en el tema. Por ello, es importante que se avance en el establecimiento de una agencia de cooperación internacional que permita una mejor gestión de los proyectos de cooperación internacional recibidos y propuestos por el país, canalizados en un solo organismo (y no divididos entre el MIDEPLAN y el MRREE).

Esta agencia de cooperación permitiría oficializar la posición del país en cuanto a la gestión de cooperación, a través de una posición que responda a demandas y ofertas nacionales congruentes con las políticas del país y no ligadas a los reclamos de las diferentes instituciones públicas; ya que como se comprobó en el apartado de la CSS costarricense, las acciones se encuentran dispersas e incluso sin registros uniformes de los flujos enviados y recibidos.

Pese al eventual ingreso, Costa Rica debe también explorar su participación en foros más horizontales y en sincronía con las propuestas de países en desarrollo; por ejemplo APEC (de la que es miembro observador desde el 2011); lo que le ofrece una cercanía con las economías emergentes más importantes y la posibilidad de crear sinergias y negociaciones tanto en plano comercial como de ayuda. Estas sinergias serían efectivas en medida que sean de interés tanto para el oferente como el demandante tomando en consideración que la combinación de comercio, ayuda e inversión puedan garantizar la alineación de incentivos entre socios iguales, como lo demuestran las experiencias en Países de Asia oriental (Wang et al, 2015: 24).

V. CONCLUSIONES

Como se ha abordado a lo largo del documento, el repaso histórico y aclaramiento conceptual de la CSS es esencial para el análisis de esta modalidad de cooperación en los países en vías de desarrollo. Este aclaramiento debe promover la visión de esta modalidad de cooperación en sus tres dimensiones: económica, financiera y técnica; sin reducirla exclusivamente al intercambio de experiencias y capacidades que complementan la cooperación Norte-Sur.

El análisis de la posición China en este documento no resultó antojadizo. Más allá del alto porcentaje de cooperación recibida (reembolsable y no reembolsable) –tan por encima la cooperación proveniente de los donantes tradicionales–; es el reflejo de una CSS que modifica el sistema Norte-Sur que ha caracterizado la cooperación al desarrollo en países como Costa Rica; y que evidentemente no encuentran en la AOD un impulso al desarrollo, como si lo pueden hacer a través del incremento de flujos financieros, inversiones en infraestructura, atracción de IED y dinamismo comercial.

La cooperación tradicional, encuentra en la CSS una modalidad de cooperación que afecta su hegemonía en el sistema internacional y que a través del *collective self-reliance*, fomenta la reducción de dependencia hacia su régimen internacional.

Es por ello que referirse a la CSS únicamente como CTPD no es más que el resultado de los múltiples intentos de los países desarrollados por contener el verdadero protagonismo del Sur en un sistema de cooperación que está mutando hacia la existencia de dos regímenes internacionales. Esto explica que inviten a otros países a unirse a su club siguiendo la vieja estrategia divisionista ya ensayada en la década de 1970. Costa Rica en este caso, bien podría ser un caballo de Troya para contener la CSS principalmente china, al compartir –y defender– el reduccionismo de la CSS a CTPD, aun cuando otra realidad es la que está a vista.

Entonces, Costa Rica no solo afronta una dinámica de “receptor y donante”; sino que se tambalea entre posiciones muy claras –y antepuestas– sobre la conceptualización de CSS. Ante ello, el país debe trabajar en la definición de la aceptación del concepto que más le convenga; el cual parece ser el de la OCDE a la luz de los múltiples esfuerzos actuales por congraciarse con esta entidad.

Por su parte, no debe dejarse de lado que el ingreso del país a la OCDE igualmente puede suponer una serie de beneficios para la gestión de políticas públicas del país y su posicionamiento en la región. Con ello, –volviendo a la interdependencia compleja– se refleja

la necesidad por ser reconocido internacionalmente frente a una organización que buscar reafirmar su posición de “saber hacer bien las cosas”.

El ímpetu con el que el gobierno costarricense está llevando a cabo el proceso de adhesión es señal de su interés por participar de uno de los foros más importantes del sistema internacional, aun a sabiendas de que su influencia internacional no es comparable con la de los Estados que lideran esta organización. Desde el punto de vista de quien escribe, esta movida costarricense a favor de un régimen tradicional no implica un rechazo o negación a la verdadera esencia de la CSS, si no que más bien es un ejemplo de lo hondo que ha calado el discurso tradicional de la cooperación internacional; tanto así que en el proceso de negociación para la adhesión a la OCDE, el tema de cooperación internacional está prácticamente ausente.

El ingreso costarricense a la OCDE plantearía un hito en la ruta que desee seguir el país, no solo por el estatus que persigue adquirir sino también por la preparación y la inversión de recursos que requerirá destinar de manera constante al cumplimiento de los requisitos del “club” pero que por otro lado podrían traducirse en mejoras institucionales que el país podría aprovechar para incrementar su eficacia institucional; por ejemplo el abordaje de las deficiencias educativas.

Ahora bien, queda abierta la pregunta de si a largo plazo esta incursión evolucionaría en una futura adhesión al CAD y las repercusiones económicas que esto tendría para el país, como país que proveedor de AOD y de CTPD en términos exclusivos de la OCDE.

Asimismo, si bien el país hasta el momento no cuenta con una estrategia clara para el abordaje conceptual y aprovechamiento de la CSS en sus tres dimensiones, si muestra un paulatino despertar como proveedor;- en el aspecto técnico tal como se describió en el epígrafe IV; y financiero donde en términos de la OCDE para el 2014 registró transferencias de fondos de hasta US\$24 millones como donante no reportado en el CAD (Benn et al, 2017: 24) o incluso con el acuerdo de Asociación con Panamá, que aborda temas de infraestructura, políticos y comerciales.

Así las cosas, Costa Rica tiene potencial para asumir un perfil propositivo; que aproveche la oferta técnica que recibe pero que además sepa negociar una cooperación activa con otros donantes emergentes más allá de China, con miras a continuar impulsando la diversificación productiva y cambios infraestructurales de la mano de un apropiamiento del desarrollo.

Asimismo, más allá de continuar el enfrentamiento entre un concepto u otro, Costa Rica podría fomentar a partir de su propia experiencia como país en desarrollo la importancia de

un reconocimiento colectivo y consensuado de la CSS como modalidad de cooperación imprescindible para la consecución de la Agenda 2030 (PNUD; 2016:11).

Finalmente, la CSS no es ni un sustituto ni un complemento de la cooperación tradicional. Ambas tienen raíces e intereses distintos; con una selección de actores que plantean nuevas formas de incentivar el desarrollo. Claramente, cada país puede moverse a conveniencia entre una y otra posición. Pero para países como Costa Rica, a la vista está que la AOD es cada vez menos una opción de financiación al desarrollo, por lo que es urgente apropiarse de la CSS en sus diferentes dimensiones para que, a partir de ella se fomenten espacios de cooperación al desarrollo verdaderamente horizontales y que trasciendan solo el reconocimiento de buenas prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010), Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel 64/222. Documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur. Resolución 64/222. Disponible en (febrero 2017) http://dag.un.org/bitstream/handle/11176/147070/A_RES_64_222-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Ayllón, B. (2007). “La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales”. *Carta Internacional*, Octubre (2008) Disponible en (marzo 2017) <https://cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/viewFile/416/170>
- Barbé, E. (1995), *Relaciones Internacionales*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Barbé, E. (s.f). “Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales: La teoría del régimen Internacional”. *Revista Afers Internacionals* (n. 17): 55-67. Disponible en (febrero 2017) en <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/27818/51946>
- Benn, J. et al. (2017), "Emerging providers' international co-operation for development" (OECD Working paper). Disponible en (junio 2017) <http://dx.doi.org/10.1787/15d6a3c7-en>
- CEPAL. (2014), Cadenas globales de valor y diversificación de exportaciones El caso de Costa Rica. Asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al Gobierno de Costa Rica. Disponible en (junio 2017) http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36719/1/S2014243_es.pdf
- Chan, H. (2009), Hamlet without the Prince of Denmark: How development has disappeared from today's 'development' discourse. Faculty of Economic University of Cambridge. Disponible en (mayo 2017) <http://hajoonChange.net/wp-content/uploads/2012/01/HamletwithoutthePrinceofDenmark-revised.pdf>
- Chang, H. (2002), “Kicking Away the Ladder: Development Strategy in Historical Perspective”, Chapter 4: Lessons for the Present, London, Wimbledon Publishing Company: 125-139.
- Chikowore, G. (2010), Contradicciones en la Ayuda al Desarrollo: el caso Zimbabwe. En CSS un desafío al sistema de la ayuda. The Reality of Aid: Reporte Especial sobre Cooperación Sur-Sur. Disponible en (marzo 2017) http://www.dialogosconsonantes.org/doc_reflexion/cooperacion_sursur2010.pdf
- Chin, G.T. & Frolic, B (2007), *Emerging Donors in International Development Assistance: The China Case*, Canada, IDRC.

- COMEX (2017) ¿Cómo se beneficiaría Costa Rica de su adhesión a la OCDE? Disponible en (mayo 2017) <https://www.comex.go.cr/OCDE/preguntasfrecuentes.aspx>
- Domínguez, R. (2012) “La cooperación internacional para el desarrollo en el nuevo mapa del poder económico mundial: la emergencia de África Subsahariana”, *La Cooperación Internacional para el Desarrollo con África Subsahariana*, Gutiérrez Castillo, V.L. (ed.), Jaén: Universidad de Jaén: 249-276.
- Domínguez, R. (2016a). “Cooperación financiera para el desarrollo, ADN de la cooperación Sur Sur”. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(1):62-86
- Domínguez, R. (2016b). “En los pliegues de la historia: Cooperación Sur-Sur y procesos de integración en América Latina y el Caribe”. *Revista Estudios Internacionais*. Belo Horizonte, v.4 n.2, p.57 – 78
- ECOSOC. (2008), Trends in South-South and triangular Development Cooperation. Background Study for the Development Cooperation Forum. Disponible en (febrero 2017) http://www.un.org/en/ecosoc/docs/pdfs/south-south_cooperation.pdf
- ECOSOC. (2009), South-South and Triangular Cooperation: Improving Information and Data. Support to UN Development Cooperation Forum. Disponible en (febrero 2017) https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/publications/analytical_study_ssc_-_november_2009.pdf
- Genest, M. (1996), *Conflict and Cooperation: Evolving Theories of International Relations*, Thomson & Wadsworth, Belmont, CA.
- Gobierno de Costa Rica. (2017), Costa Rica recibe primera aprobación en su proceso de adhesión a OCDE. Comunicado de prensa. Disponible en (mayo 2017) <http://presidencia.go.cr/comunicados/2017/01/costa-rica-recibe-primera-aprobacion-en-su-proceso-de-adhesion-a-ocde/>
- Gómez-Galán, M; Ayllón, B; Albarrán, M. (2011), *Reflexiones prácticas sobre cooperación triangular*, Fundación CIDEAL. Madrid. España
- González, L. (2016), Estado de la Cooperación Internacional en Costa Rica. Vigésimo segundo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2015). Disponible en (abril 2017) http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/022/Fortalecimiento/Gonzalez_2016.pdf
- Gurría, A. (2016), Costa Rica: Por una economía más sólida e incluyente. Intervención, visita oficial a Costa Rica. Disponible en (mayo 2017) <http://www.oecd.org/about/secretary-general/costa-rica-por-una-economia-mas-solida-e-incluyente.htm>
- Hidalgo, L. (2000), El cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998). Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. Disponible en (marzo 2017) <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/alhc/index.htm>

- Hirst, Mónica (2010). "América Latina y la CSS: reflexiones conceptuales y políticas", en Ayllón, Bruno y Surasky, Javier (coords.) La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: utopía y realidad. Madrid: La Catarata/ IUDC-UCM, pp.17-39.
- Kehone, R y Nye, J. (1989). "Poder e interdependencia. La política mundial en transición", Cap. 2: Realismo e interdependencia compleja, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano: 30- 57
- La Nación. (2017), OCDE avaló políticas agrícolas de Costa Rica. Periódico La Nación 05 de mayo del 2017. Disponible en (mayo 2017) http://www.nacion.com/economia/agro/OCDE-politicas-agricolas-Costa-Rica_0_1631836845.html. Recuperado el 10 de mayo del 2017
- MIDEPLAN. (2010), Análisis del comportamiento de la Cooperación Internacional 2010-2014. Disponible en (marzo 2017) https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/d5237dcb-edb0-4319-a7a2-10076bd0d1f0/Informe_Cooperacion_Internacional_en_CR_2010-2014.pdf?guest=true
- MIDEPLAN. (2013), Sistematización de la Cooperación Sur-Sur y triangular 2006-2012. Disponible en (marzo 2017) en https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/1426f50e-fa7d-4729-a80d-bc4146de6023/ACI_Sistematizacion_Cooperacion%20Sur-Sur_y_Triangular.pdf?guest=true?guest=true
- MIDEPLAN. (2015a), Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante. Disponible en (abril 2017) <https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd1da1b4-868b-4f6f-bdf8-b2dee0525b76/PND%202015-2018%20Alberto%20Ca%C3%B1as%20Escalante%20WEB.pdf>
- MIDEPLAN. (2015b), Resumen de Cooperación Internacional entre la República Popular China y Costa Rica. Disponible en (marzo 2017) https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/5365282d-b1c4-4f9b-b473-b934aba4e8eb/Compendio_criterios_tecnicos_en_materia_de_Cooperacion_Internacional_2008-2015.pdf.true
- MIDEPLAN. (2017), Catálogo de Oferta de Cooperación Técnica en Costa Rica. Disponible en (abril 2017) https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/168b4b34-77fe-4bfc-897b-92ac80b73800/Catalogo_de_Oferta_de_Cooperacion_Tecnica_de_CR_2017.pdf?guest=true
- Ministerio de Asuntos Exteriores de China. (2016), Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe. Disponible en (abril 2017) <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1418256.shtml>

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. (2013), OCDE abre vía para ingreso de Costa Rica. Disponible en (mayo 2017) <http://www.rree.go.cr/?sec=servicios%20al%20publico&cat=servicios%20de%20informacion&cont=593¬icia=1392>
- OCDE. (2008), ¿Es AOD? Disponible en (marzo 2017) <https://www.oecd.org/dac/stats/Es%20AOD%20Nov%202008.pdf>
- OCDE. (2010), La cooperación Sur-Sur en el contexto de la eficacia de la ayuda: 110 historias de caso de socios en cooperación Sur-Sur y triangular. Disponible en (mayo 2017) <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/46080702.pdf>
- OCDE. (2011), Unlocking the potential of South-South cooperation policy recommendations from the task team on South-South cooperation. Disponible en (mayo 2017) <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/TT-SSC%20Policy%20Recommendations.pdf>
- OCDE. (2012a), Trade-related South-South Co-operation: China. Disponible en (mayo 2017) https://www.oecd.org/dac/aft/South-South_China.pdf
- OCDE. (2012b), Getting It Right: Una agenda estratégica para las reformas en México. Disponible en (junio 2017) <http://www.oecd.org/centrodemexico/Getting%20It%20Right%20EBOOK.pdf>
- OCDE. (2015a), La OCDE establece la hoja de ruta para la adhesión de Costa Rica. Comunicado de prensa. Disponible en (abril 2017) <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/la-ocde-establece-la-hoja-de-ruta-para-la-adhesion-de-costa-rica.htm>
- OCDE. (2015b), Roadmap for the accession of Costa Rica to the OECD Convention. Adopted by Council at its 1320th session on 8 July 2015. Disponible en (mayo 2017) <http://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=C%282015%2993/FINAL&docLanguage=En>. Recuperado el 20 de mayo del 2017
- OCDE. (2016a), Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2016. Disponible en (junio 2017) http://dx.doi.org/10.1787/agr_pol-2016-en
- OCDE. (2016b), ¿Cómo va la vida en México? Disponible en (junio 2017) <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Mexico-in-Espagnol.pdf>
- OCDE. (2017a), Agricultural Policies in Costa Rica. OECD Food and Agricultural Reviews. Disponible en (mayo 2017) http://www.oecd.org/countries/costarica/AgPol_CR_en.pdf
- OCDE. (2017b), General Government Debt (indicator). Disponible en (junio 2017) [10.1787/a0528cc2-en](http://dx.doi.org/10.1787/a0528cc2-en)

- ONU. (2002). Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Monterrey, México. Disponible en (mayo 2017) <http://www.un.org/es/conf/ffd/2002/pdf/ACONF1983.pdf>
- Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. (2017), Culmina Consejo de Asociación Panamá-Costa Rica con acuerdos políticos, comerciales y de cooperación. Disponible en (junio 2017) <https://www.cooperacionsursur.org/es/noticias-de-cooperacion-sur-sur/1884-culmina-consejo-de-asociacion-panama-costa-rica-con-acuerdos-politicos-comerciales-y-de-cooperacion.html>
- RIS/UNDESA. (2013), Conference of Southern Providers. South-South Cooperation: Issues and Emerging Challenges. Conference Report. UNDESA, Research and Information System for Developing Countries y Ministry of External Relations (Government of India), Nueva Delhi. Disponible en (febrero 2017) http://ris.org.in/sites/default/files/pdf/SSC_report_web.pdf
- Rodríguez, A. (2015), ¿Qué contempla la hoja de ruta que seguirá Costa Rica para su ingreso a la OCDE?, *El Financiero*, 16 de julio del 2015. Disponible en (abril 2017) http://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/OCDE-proceso_0_774522542.html
- Song, Y. (2017), Discurso del Sr. Embajador Song Yanbin en el Grupo de Amistad Parlamentaria Costa Rica-China de la Asamblea Legislativa. Disponible en (abril 2017) <http://cr.chineseembassy.org/esp/xwdt/t1452173.htm>
- Tezanos, S. (2010), Geopolítica de la ayuda: un mapa estratégico para la cooperación del siglo XXI, en Guerra, A., Tezanos, J.F. y Tezanos, S. *La lucha contra el hambre y la pobreza*. Disponible en (marzo 2017) http://www.ciberoamericana.com/pdf/Cap12_Sistema.pdf
- Tres, J. (2012), La cooperación Sur-Sur emergente de Busan ¿Retórica coyuntural o resultado de la fortaleza económica de los países emergentes?. Banco Interamericano de Desarrollo. Sector de Integración y Comercio. Resumen de Políticas. Disponible en (mayo 2017) <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/1439/La%20Cooperaci%C3%B3n%20Sur-Sur%20emergente%20de%20Busan.pdf?sequence=1>
- UCR. (2016), Observatorio de Política Internacional. Costa Rica y China fortalecen relaciones bilaterales. Disponible en (abril 2017) <http://opi.ucr.ac.cr/node/716>
- UNDESA. (2010), International Development Cooperation Report. Development Cooperation for MDGs: Maximizing Results. Nueva York: United Nations. Disponible en (marzo 2017) [http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/10-45690\(e\)\(desa\)development_cooperation_for_the_mdgs_maximizing_results.pdf](http://www.un.org/en/ecosoc/newfunct/pdf/10-45690(e)(desa)development_cooperation_for_the_mdgs_maximizing_results.pdf)

- UNDP. (2016), Concessional Financial Flows among Southern Countries: Conceptualising Design Principles, Operational Modalities and an Assessment Framework. Disponible en (junio 2016) [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/development-impact/SS%20Research%20Publications/11873%20-%20Concessional%20Financial%20Flows%20Among%20Southern%20Countries_0p%2008_Web%20Version\(1\).pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/development-impact/SS%20Research%20Publications/11873%20-%20Concessional%20Financial%20Flows%20Among%20Southern%20Countries_0p%2008_Web%20Version(1).pdf)
- UNCTAD. (2012), Technology and innovation Report 2012: Innovation, Technology and South-South Collaboration. Disponible en (marzo 2017) http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/tir2012_en.pdf
- Wang, Y. et al (2015) China's Contribution to Development Cooperation: Ideas, Opportunities and Finances. Fondation pour les Études et Recherches sur le Développement International. (Working Paper 119). Disponible en (mayo 2017) http://www.ferdi.fr/sites/www.ferdi.fr/files/publication/fichiers/wp119_lin-wang_paper_for_ferdi_web_1.pdf
- Zhang, Y. et al (2015) China's Engagement in International Development Cooperation: The State of the Debate, *IDS Evidence Report*, (n. 116). Disponible en (marzo 2017) https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/123456789/5838/ER116_ChinasEngagementinInternationalDevelopmentCooperationTheStateoftheDebate.pdf;jsessionid=F5A4F33F8FF7DD2B9E2E1C0C2694D48E?sequence=1